

Escuela de Gobierno

Tipo de documento: Tesis de maestría



Maestría en Políticas Públicas

Políticas socio- urbanas y empleabilidad: propuesta para la evaluación de los resultados del proyecto Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades en el barrio Monte Chingolo, Lanús Provincia de Buenos Aires

Autoría: Di Baggio Vega, Victoria

Año: 2018

¿Cómo citar este trabajo?

Di Baggio Vega, V. (2018) "*Políticas socio- urbanas y empleabilidad: propuesta para la evaluación de los resultados del proyecto Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades en el barrio Monte Chingolo, Lanús Provincia de Buenos Aires*". [Tesis de maestría. Universidad Torcuato Di Tella]. Repositorio Digital Universidad Torcuato Di Tella.

<https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/12253>

El presente documento se encuentra alojado en el Repositorio Digital de la Universidad Torcuato Di Tella bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional
Dirección: <https://repositorio.utdt.edu>

Políticas socio- urbanas y empleabilidad: propuesta para la evaluación de los resultados del proyecto Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades en el barrio Monte Chingolo, Lanús Provincia de Buenos Aires.

Trabajo Final

Escuela de Gobierno- Maestría en Políticas Públicas

Universidad Torcuato Di Tella

15 de mayo de 2018

Victoria Di Baggio Vega

victoria.dibaggio@gmail.com

Tutor: Martín Grandes

martingrandes@yahoo.fr

Índice de trabajo

I. Abstract	1
II. Introducción	2
III. Principales definiciones	3
IV. El empleo y la cuestión social: ¿Por qué es necesaria la intervención del Estado?	4
IV.I. El caso Argentino	14
IV.II. Impacto de los programas de capacitación para el trabajo	16
VI. Plan Nacional de Hábitat: Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades	22
VI.I. Casos de éxito: Parques Biblioteca y NIDO	23
VII. Evaluación de impacto: ¿por qué? y ¿para qué?	26
VII.I. Intervenciones públicas informadas	27
VIII. Metodología	31
VIII.I. Ámbito en el que se desarrolló la entrevista/ encuesta y modalidad del encuentro	34
VIII.II. Perfil y diseño de la muestra: el barrio de Monte Chingolo en Lanús	36
IX. Resultados obtenidos	37
X. Conclusiones y próximos pasos en políticas de capacitación para el empleo	50
XI. Bibliografía y referencias	54
XII. Anexo: Entrevistas y encuestas	57



I. Abstract

El presente análisis de política pública tiene como objetivo la construcción de una herramienta de recolección de datos y el armado de una línea de base. Con dicho aporte pretendemos contribuir a una futura evaluación, destinada a identificar los resultados del programa Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades en la empleabilidad de las personas que participan de las actividades brindadas en el edificio del barrio de Monte Chingolo, Municipio de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Palabras clave: política pública- evaluación- capacitación- empleabilidad- inserción laboral.

II. Introducción

El presente trabajo ahonda en la importancia de las políticas públicas informadas y de la evaluación como una herramienta fundamental en la optimización de los impactos de las intervenciones públicas, no sólo en términos de efectos en la población destinataria sino también en la utilización eficiente y transparente de los recursos públicos. En este sentido, es que nos concentramos en el diseño de una herramienta de recopilación de datos y la construcción de la una línea de base del programa de gobierno Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades (NIDO) de la Secretaría de Infraestructura Urbana del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, esperando que nuestro aporte sea un insumo que facilite y fomente la ponderación de los resultados del mismo.

Como punto de partida, el trabajo propone algunas definiciones para una cabal comprensión de la propuesta aquí planteada. En primera instancia, se buscará comprender el contexto en el cual surgen este tipo de programas, ahondaremos en las principales causas a nivel económico y social que vuelven crucial la intervención del Estado no solo en la problemática de los déficit de capacitación para el empleo sino en la implementación de políticas educativas y laborales de mayor alcance. En segunda instancia, se hará un recorrido sobre el abanico de programas de capacitación para el empleo, puntualmente en la región latinoamericana y en Argentina, a fin de comprender sus impactos sobre distintas variables de interés y sus fortalezas y debilidades, temas que abordaremos en un apartado específico.

En tercera instancia, se introduce brevemente de qué trata el proyecto de Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades enmarcado en el Plan Nacional de Hábitat, sus principales definiciones y objetivos, así como los casos de Parques Biblioteca en Medellín y NIDO en Ciudad Autónoma de Buenos Aires como antecedentes exitosos.

Una vez presentado el proyecto, avanzamos brevemente sobre la literatura de políticas basadas en la evidencia y evaluación de impacto, con miras a dilucidar la relevancia del diseño e implementación de políticas públicas con sustento en evidencia cuanti y cualitativa así como los obstáculos que actualmente enfrentamos frente a ese cometido. En esta línea es que enmarcamos el diseño de una encuesta como herramienta de recolección de datos y la construcción de una línea de base para el caso del NIDO de Monte Chingolo en Lanús, bregando porque esta iniciativa de pie a una evaluación de los resultados del mismo y potencie su implementación.

Para terminar, presentamos los resultados obtenidos de la implementación de la encuesta en el territorio y aproximamos algunas conclusiones y próximos desafíos de las políticas de capacitación para el empleo.

III. Principales definiciones

Área de políticas- Desarrollo social: proyectos de capacitación para el empleo e intervenciones socio- urbanas.

Problema a resolver- Déficit de información y de una línea de base para la realización de una evaluación de impacto del proyecto Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades.

Contribución- Propuesta de metodología de evaluación de impacto y armado de línea de base.

Población objetivo- Participantes de los talleres y cursos que se dictan en el NIDO de Monte Chingolo en el municipio de Lanús en la Provincia de Buenos Aires.

Cliente- Secretaría de Infraestructura Urbana, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.¹

Referencias- Colombia ejecutó un proyecto denominado Parques Bibliotecas orientado a implementar infraestructura cultural y recreativa que reconfigure y dinamice la trama urbana local. (Peña, 2014). Dicha experiencia fue capitalizada para el desarrollo e implementación del proyecto Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo objetivo es ofrecer espacios de formación y participación en la zona sur de la ciudad con miras fomentar el desarrollo físico y social de la zona.

Líneas de investigación futura- A partir de la muestra de participantes seleccionada en el NIDO de Monte Chingolo, los datos obtenidos acerca de la situación inicial de los mismos y la provisión de una herramienta de recolección de datos, se podría indagar en los resultados del NIDO de Monte Chingolo sobre los asistentes a cursos y talleres. Análisis posteriores podrían abocarse a una medición de salida una vez finalizada la cursada.

¹ Se debe contemplar que al momento de dar inicio al trabajo, el programa bajo análisis dependía de la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Posteriormente, debido a un cambio de estructura, quedó bajo la órbita de la Secretaría de Infraestructura Urbana del mismo ministerio.

IV. El empleo y la cuestión social: ¿Por qué es necesaria la intervención del Estado?

Latinoamérica enfrenta dos problemas urgentes de solucionar: la pobreza estructural y las altas tasas de desempleo. Indicadores del año 2017, muestran que los países de América Latina y el Caribe crecieron a tasas insuficientes y sufrieron un aumento de la tasa de desempleo, agravada por la caída de la tasa de ocupación. En este marco, se expandió el trabajo cuentapropista y se registró una caída del empleo asalariado. (CEPAL y OIT, 2017). Adicionalmente, se registró una disminución en las remuneraciones percibidas, empeoró la calidad de las contrataciones y se suscitó una transformación en la composición de la oferta y la demanda. Cabe destacar que estos desafíos son el correlato de un retardado crecimiento económico y de transformaciones en el sistema productivo, que impactan negativamente en la población asalariada.

Las limitaciones en el ingreso al mercado laboral y en la construcción de un trayectoria profesional, supone un prejuicio a la construcción de la identidad individual y al desarrollo y bienestar de las personas. (Salvia y Tuñón, 2006). Facilitar esta transición, reduciría los índices deficitarios de desarrollo humano y evitaría- acompañado de medidas macroeconómicas y de generación de empleo- la transmisión intergeneracional de la pobreza. La posibilidad de acceder y permanecer en mercado laboral constituye uno de los principales vehículos para la inclusión social, el desarrollo de las personas y, consecuentemente, de la comunidad toda. La inserción laboral está positivamente valorada en términos de oportunidades de progreso y movilidad social. Es decir, existen una serie de sentidos y significados vinculados al empleo y a las oportunidades personales asociadas al mismo. (Millenaar, 2014). En este sentido, las políticas públicas en la materia, deben apuntar a que los jóvenes, una vez finalizada la escolaridad básica, dediquen un tiempo razonable a la búsqueda de empleo² y a que su primera inserción laboral se dé en condiciones formales y de calidad, con miras a revertir el denominado “efecto cicatriz”³. (CEPAL y OIT, 2017).

En esta línea, el trabajo es un elemento bisagra en la transición entre la juventud y la adultez, identificada ésta como una serie de pasos lógicamente encadenados y mediados institucionalmente. Ahora bien, el pasaje de la escuela al trabajo dista de este imaginario y se consolida como un proceso incierto y complejo cuya duración oscila en promedio entre 5 a 7 años.

² En algunos casos, una transición más prolongada se debe a la búsqueda de un empleo que cumpla con las expectativas personales o bien, una mejora en las condiciones de contratación. Esto ocurre, fundamentalmente, en los jóvenes de hogares de ingresos altos.

³ El efecto cicatriz refiere a los efectos negativos que generan a largo plazo los períodos de inactividad laboral y/o la inserción a empleos precarios e informales.

(Jacinto y Millenaar, 2009). De modo que, para los jóvenes que enfrentan realidades plagadas de limitaciones y carencias- empleo prematuro para colaborar en la economía familiar, deserción escolar para en tareas domésticas y de cuidado, desempleo- este proceso es más dificultoso. (CEPAL y OIT, 2017). De ahí que, en América Latina, las características de la transición de los jóvenes de la escuela al trabajo y la combinación de ambas actividades, se relaciona estrechamente con su pertenencia socioeconómica, filiación territorial, género, edad, vínculos familiares, conocimientos y habilidades, educación recibida, experiencia laboral previa y acceso a protección social, entre otros. Otros motivos de exclusión pueden ser la presencia personal, los rasgos físicos, el estar enfermo o padecer una discapacidad, el estado de salud general, el estar embarazada y/o haber estado privado de la libertad. Sumado a esto, la finalización de la educación básica y la acumulación de experiencias laborales, depende no sólo de factores objetivos sino de los sentidos que el joven le da al estudio y al trabajo. En síntesis, el proceso puede ser tan individual como cantidad de jóvenes haya, en tanto existe una dimensión subjetiva, que deriva en significados, experiencias y expectativas particulares.

Podemos aproximar dos causas nodales vinculadas a la problemática de la empleabilidad: (1) las transformaciones en la estructura del sistema productivo, resultado del proceso de globalización y los avances científico- tecnológicos que originan una reorganización de los puestos de trabajo y (2) las falencias y debilidades que presenta el sistema educativo en la preparación de los jóvenes para el mundo del trabajo: el déficit de formación. A estas razones, Salvia y Tuñón (2006) añaden la incorporación en gran número de las mujeres al mercado laboral y el ingreso prematuro de los jóvenes de sectores populares al mismo, puntos que iremos exponiendo a lo largo del trabajo.

Adicionalmente, la situación crítica de las instituciones sociales y públicas que tradicionalmente mediaban el paso de la escuela al trabajo, es una causa fundamental para comprender la exclusión que sufren los sectores más desfavorecidos. Así, Jacinto (2006) afirma:

“Las características que definían hasta hace unos 20 años la transición a la vida adulta- independencia económica, autonomía personal y de recursos, constitución del hogar propio- están presentes en cada vez menos jóvenes, generándose una individualización y fragmentación de trayectorias vitales y laborales que desdibujan la construcción de certidumbres en torno al trabajo y el pasaje a la vida adulta. En este marco, es evidente que las instituciones clásicas de integración social se han visto desestructuradas.” (p. 58)



Los requerimientos del mercado laboral, las deficiencias del sistema educativo y la crisis de las instituciones que solían interceder en la integración al mundo laboral, resultan en la inaccesibilidad de muchos individuos al empleo y su posterior desafiliación social. (Salvia y Tuñón, 2006). Las chances de inclusión sociolaboral de los individuos se ven afectadas, en primer lugar, debido a un desajuste entre oferta y demanda de trabajo. El mercado de trabajo está segmentado: integrado por grandes sectores industriales y de servicios con fuerte inserción en la economía mundial y, por otro lado, pequeñas y medianas empresas con menos recursos y desarrollo. Las condiciones laborales y la seguridad social que se ofrecen en cada uno de estos sectores difieren de forma considerable. (Jacinto, 2006). Asimismo, la oferta de trabajo no logra satisfacer la demanda de empleo, dejando por fuera del sistema laboral, económico y social a muchas personas. Por último, los mercados productivo y laboral buscan fortalecer aquellas conductas que son funcionales a su funcionamiento, lo que empeora la situación debido a la disociación en la formación brindada por el sistema educativo con los requerimientos del sistema productivo. (Raciti, Vivaldi y Giuliano, 2016).

Además, en el mercado laboral existen problemas de información imperfecta, donde prima la incertidumbre respecto de los retornos de la inversión en capacitación y por lo tanto, nos enfrentamos a una desinversión en la materia por parte de los empleadores. (Ibarrarán & Shady, 2008).

En segundo lugar, entre las principales demandas al sistema educativo se encuentran las de garantizar inclusión, calidad y equidad, en pos de dotar a los alumnos de las cualificaciones y habilidades necesarias para el trabajo. Sin embargo, la incorporación exitosa depende de las calificaciones y certificaciones que posean, siendo estas insuficientes para dar con un empleo formal y de calidad. Esto se debe a que, en nuestro país, existen dos problemáticas alarmantes en el sistema educativo nacional: la reproducción y profundización de las desigualdades socioeconómicas y culturales en las escuelas y los bajos niveles de calidad educativa. (Romero, 2009).

El sistema educativo, debería ser un medio de capacitación y formación que faculte a los jóvenes a conseguir buenos empleos. No obstante, termina siendo el que incrementa las desigualdades socioeconómicas de partida. El nivel socioeconómico y cultural del entorno del estudiante explica entre un 11% y 14% de la varianza del rendimiento escolar, ajustado por el área y el nivel educativo. En Argentina por ejemplo, la escuela hace un aporte al rendimiento del 20%. A juzgar por las cifras, la escuela tiene una importancia superior. Sin embargo, lejos de revertir el

denominado “efecto cuna”, la escuela refuerza y reproduce la desigualdad y condición de vulnerabilidad de algunos estudiantes. (Torrecilla y Carrasco, 2011). De la misma manera, el empleo formal es una herramienta de protección social y garantía de derechos que, a partir de un conjunto de beneficios reconocidos, puede significar un potente mecanismo de redistribución de la riqueza. Empero, nos enfrentamos a una reconfiguración del mercado de trabajo que profundiza las desigualdades sociales de origen. Esto redundaría en que aquellos jóvenes con más oportunidades, accedan a mejores empleos, ofertas educativas que les facilitan credenciales y un entramado de redes sociales de apoyo y, como consecuencia, cuenten con más recursos de cara al futuro.

Dentro de este orden de ideas, la literatura en la temática hace hincapié en la juventud⁴ como el segmento social más perjudicado por los cambios que se suscitan en el sistema productivo, en los perfiles requeridos por el mercado laboral y en el déficit de instrucción en relación a dichos requerimientos. (Salvia y Tuñón, 2006). El desempleo juvenil es, en palabras de Abdala (2004), un reto social altamente prioritario, superando en 1.3 y 3.85 puntos a la tasa de desempleo general. Las tasas de desempleo en jóvenes superan las de la población económicamente activa. De la misma forma, estas limitaciones macroeconómicas y sociales las padece el sector más vulnerable de la sociedad, que ve reducida sus posibilidades: existe una probabilidad 3,5 veces mayor de desempleo en los jóvenes situados en el 20% de los hogares con menores recursos. (Jacinto, 2006) Existe una gran concentración de jóvenes en los grupos sociales más vulnerables y carenciados, quienes, producto de las necesidades individuales o familiares, ingresan tempranamente al mercado laboral, lo que implica en muchos casos el abandono de sus estudios. (Jacinto y Gallart, 1998). Sus chances se acotan a empleos inestables, informales y de baja calidad, lo que origina un círculo vicioso: los jóvenes más vulnerables abandonan o, en algunos casos, discontinúan sus estudios al verse obligados a un ingreso precoz al mundo laboral por necesidades económicas o, en el caso de las mujeres, para realizar tareas de reproducción y cuidado, lo cual los hace candidatos a trabajos en condiciones de informalidad. Paralelamente, las exigencias del sistema productivo y el mercado de trabajo reducen aún más sus posibilidades por no poseer una carrera profesional y calificada. Consideramos oportuno realizar una distinción al interior del segmento de jóvenes pobres que eche luz sobre las particularidades de los mismos. Así, discernimos entre tres grupos: los jóvenes que ingresan tempranamente al mercado laboral por necesidades económicas familiares, discontinuando

⁴ Existe consenso sobre la definición del término juventud basándose en un criterio etario- entre 15 y 24 años según las Naciones Unidas y de 15 años para el ingreso al trabajo según la OIT- y, a un pasaje de la niñez o la adolescencia a la vida adulta. (Abdala, 2004).

sus estudios; los Ni Ni, jóvenes que están fuera del mercado laboral y del circuito educativo; y finalmente, jóvenes con niveles de escolarización bajos. (Abdala, 2004). Los sectores sociales no están signados por una homogeneidad interna: dentro de un mismo segmento social, los individuos enfrentan diversas realidades y “constelaciones de desventajas” que deben ser contempladas. (Jacinto y Millenaar, 2009). Muchos de estos jóvenes no tienen otra alternativa que inscribirse como beneficiarios de planes o programas de asistencia social que generan desincentivos a la inserción laboral formal y son motivo de prejuicios y de discriminación de distinta índole. Dentro de este marco es que cabe preguntarnos: ¿Cómo se justifica la intervención del Estado?

El análisis precedente da cuenta que “(...) ser joven en un país pobre no constituye sólo un factor de riesgo de desempleo o de precariedad laboral, sino también de discriminación y desafiliación socio- institucional.” (Salvia y Tuñón, 2006, p. 2). Las transformaciones estructurales que experimenta el mundo de la producción y el trabajo, vuelven apremiante replantear los paradigmas educativos tradicionales. Los sectores de bajos recursos, ven condicionado su acceso a ofertas educativas marginales o de segunda, donde no logran adquirir competencias básicas como son la comprensión lectora y la aplicación de la lógica matemática a problemas concretos, ni otras más demandadas por el mercado como son el manejo de TICs y el idioma inglés. En un contexto donde las competencias requeridas por el mundo laboral están en constante transformación y las credenciales educativas se ven devaluadas, las oportunidades de los jóvenes- sobre todo de los más carenciados- de conseguir un estatus laboral digno y justo se ven ampliamente reducidas. Esto, termina impactando negativamente en sus oportunidades en otros ámbitos, quedando marginados a una ciudadanía de segunda categoría.

Frente a esta estructura de oportunidades fragmentada y selectiva, los jóvenes recurren a soportes institucionales a fin de sortear la incertidumbre que genera no contar con las competencias y conocimientos requeridos por el mercado y de trabajar sobre las expectativas que tiene acerca del trabajo y del rol del mismo como constitutivo de su identidad. El Estado viene a cumplir un rol subsidiario, allí donde el mercado falla. “La renovada institucionalidad viene a dar cuenta del papel amortiguador que cumple el Estado, (...) para suplir los lugares donde el mercado de empleo se retira (...)” (Otero, 2015, p.149). La inclusión no depende exclusivamente de que el crecimiento económico impacte positivamente en la demanda de empleo, sino también de políticas públicas que distribuyan progresivamente recursos y oportunidades.

“La exclusión es un fenómeno estructural, relacional, dinámico, multifactorial, multidimensional y politizable en el que un cúmulo de circunstancias desfavorables e interrelacionadas (...) rompe los parámetros básicos de la integración social.” (Vázquez González, y Sarasola Sánchez Serrano, 2011, p. 70). Las consecuencias de los fenómenos que venimos tratando sobre personas con largos periodos de desempleo, bajos niveles de instrucción, problemas de salud y carencias sociales, es devastadora. Por lo tanto, entendemos que la intervención estatal en la materia es ineludible: en primera instancia debido a una tendencia a desinvertir en la capacitación y formación para el trabajo por parte del mercado y, en segundo lugar, para dar sostén a un amplio segmento de la sociedad que, tras las transformaciones en la arena productiva, laboral y los déficits educativos, quedan rezagados a la informalidad y al desempleo, produciendo esto consecuencias sociales indirectas como pueden ser el incremento de la drogadicción, la delincuencia, la violencia, la conflictividad, etc. que el Estado no puede desatender.

“Avanzar hacia el logro de transiciones exitosas entre la escuela y el trabajo implica disminuir la incertidumbre que caracteriza este período y empezar más rápidamente con la generación de experiencias laborales ascendentes.” (CEPAL y OIT, 2017, s/p). Los programas que abordaremos en adelante, entienden que existen un conjunto de externalidades positivas asociadas a la inserción de los jóvenes al circuito educativo y laboral. Así, podrán ejercer plenamente su ciudadanía, lo cual genera retornos sobre la productividad, las ganancias y la resolución de problemas sociales.

V. Intervenciones públicas frente a la problemática: “pensar global, actuar local”⁵

“(…) la formación para el trabajo se define como el proceso de enseñanza- aprendizaje destinado al desarrollo de habilidades básicas y sociales que faciliten y conduzcan, junto con la formación en un oficio, a la inserción laboral del joven.” (Abdala, 2009, p. 25). Los programas de formación consideran que los jóvenes son un grupo fundamental en el desarrollo social y económico de una comunidad por lo cual, proveerles instancias de capacitación y formación son herramientas estratégicas para su inserción no solo laboral sino social. (Abdala, 2009).

Sucede que las políticas públicas que se orientan a este cometido, oscilan entre aquellas que evitan una intervención excesiva en el mercado, limitándose a atenuar sus consecuencias negativas, hasta aquellas que pregonan una intervención directa del Estado en el mercado en pos de una reestructuración y modernización del mismo. (Abdala, 2004). En Argentina, el Estado desempeña un rol compensador alineado con el primero de los enfoques. El Estado financia, diseña y regula los programas de formación, a fin de proteger a los jóvenes de sectores vulnerables de las fluctuaciones del mercado y valorizarlos como recursos humanos para posibilitar su contratabilidad.

Para continuar, podemos añadir dos perspectivas desde las cuales se puede pensar la intervención: en primer lugar, las del *workfare* o *workfirst*, que se centran en la incorporación rápida al mercado laboral volviendo más exigentes las condiciones de acceso a determinadas prestaciones sociales; en segundo lugar, el *social investment*, que trabaja sobre los riesgos del acceso a empleos informales y de baja calidad y promulga una mejora en las condiciones de vida de las personas a través de la accesibilidad a empleos inclusivos. (Martínez Virto, 2017). De esta manera, los espacios de capacitación se constituyen como puentes hacia la inclusión sociolaboral, poniendo énfasis en una u otra perspectiva de acuerdo al diagnóstico y la percepción que tengan sobre el mercado de trabajo y las características de la población beneficiaria. En algunos casos, los centros de formación están firmemente orientados a la inclusión laboral de sus participantes. Los cursos y talleres apuntan a la adquisición de conocimiento técnico y específico para el desempeño de determinadas tareas y funciones, buscando construir y/o reforzar las trayectorias educativo-laborales de los asistentes y gestar nichos de oportunidad. Incluso, se trabaja en el otorgamiento de certificaciones, siendo la institución un lugar de referencia valorado por potenciales empleadores. Dentro de este primer grupo, podemos realizar una distinción interna entre los centros que tienen

⁵ (Abdala, 2004, p.56).

como objetivo la consecución de un trabajo decente y seguro dentro del sector formal, en virtud de lo cual estudian la demanda y diseñan los cursos y talleres enfocados a suplir sus necesidades. O bien, encontramos programas que aspiran a brindar a los participantes un nivel de semi- calificación y garantizar su incorporación al sector informal, por lo cual no actualizan sus contenidos en función de las demandas laborales. (Jacinto y Millenaar, 2009). Finalmente, otras variantes hacen hincapié en los aspectos subjetivos y personales a partir de estrategias personalizadas, estableciendo a la institución como un espacio de identificación, pertenencia y protección, brindando posibilidades de socialización y redes de contención frente a realidades excluyentes y estigmatizantes.

Existen otros contrapuntos a observar, como los que presentan la Teoría del Capital Humano y las Teorías credencialistas y de la reproducción. La primera analiza la relación directa entre las inversiones individuales en educación y los mayores rendimientos económicos y laborales en el futuro. Las segundas, sostienen que no existe relación entre el nivel educativo, la situación laboral y el nivel de ingresos. Muchos jóvenes aseguran que existen otros factores que influyen al momento de insertarse al mercado y que el nivel de instrucción no es determinante, ejemplificando con casos de desempleados o empleados informales con mayor nivel de instrucción y certificaciones. Esto permitiría reforzar la afirmación de la segunda corriente teórica. (Rodríguez Bravo, Oliva y González Olivares, 2016).

Conviene señalar que las intervenciones varían, además, dependiendo de si se busca estimular la oferta de trabajo o si se quiere activar la demanda. En el primer caso, están vinculadas a la formación profesional, la nivelación en términos educativos y el desincentivo al abandono escolar. En el segundo caso, están centradas en la generación de empleo o fomentar el empleo independiente o bien, a construir intermediaciones con la oferta. (Raciti et al., 2016).

En resumidas cuentas, las propuestas en cuestión van desde reformas laborales y educativas de carácter estructural, programas de capacitación y entrenamiento que trabajan sobre la inserción laboral, la provisión de equipos, herramientas, apoyo financiero y asesoría para desarrollar microemprendimientos, hasta ayudas económicas, becas y seguro de accidentes laborales de responsabilidad civil para contrarrestar la inseguridad económica de los participantes. Además, la oferta programática puede contener cursos estrictamente prácticos y/o cursos y talleres informativos sobre VIH, otras enfermedades y/o discapacidades, maternazgo, violencia de género, etc. (Martínez Virto, 2017). Es más, estas propuestas contienen una programación con actividades lúdicas, artísticas, culturales y deportivas, que trabajan en la integración social y la solidaridad entre pares.

Dentro de las intervenciones públicas, podemos discriminar cinco tipos de estrategias respecto de su ejecución:

- Programas de formación profesional dependientes de los ministerios de Educación.
- Programas de capacitación laboral dependientes de los ministerios de Trabajo.
- Programas sociales que incluyen capacitación laboral a través de subsidios a organizaciones de la sociedad civil.
- Creación de modalidades contractuales flexibles.
- Pasantías laborales. (Jacinto, 2006).

En esta línea, los objetivos que persiguen estas intervenciones son heterogéneos: se puede bregar por un cambio en actitudes y comportamientos, por el desarrollo de una cultura del trabajo, por el retorno a los estudios formales, por la obtención de un empleo, pero también por transformaciones en el perfil psico- social de la persona, por el incremento de la participación en distintos ámbitos y por el bienestar general del individuo. A pesar de todas estas alternativas, en lo que a programas de capacitación para el trabajo refiere, podemos observar que la mayoría reconoce la importancia de combinar la capacitación sobre conocimientos transversales con la asistencia en la búsqueda activa de empleo y las mediaciones para la obtención de una primera experiencia laboral o la reincorporación al circuito laboral. En la mayoría de las experiencias, el Estado centraliza la financiación⁶, el diseño y el monitoreo sobre la ejecución del programa, la cual descentraliza en distintas unidades ejecutoras de la sociedad civil, y, en menor medida, de carácter privado.⁷ En este sentido, suele interceder, a través de procesos competitivos, en la selección de proveedores. Otra similitud es que los cursos, son de corta duración y no prevén una instancia posterior de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos. (The World Bank, 2015). Además, la población objetivo de los mismos son los jóvenes, principalmente aquellos que se consideran en riesgo social: muchos de sus participantes nunca han ingresado al mercado laboral o bien están subempleados, no cuentan con experiencia laboral previa y carecen de niveles de instrucción mínimos y de credenciales educativas.

⁶ La misma puede provenir de recaudación impositiva, del presupuesto nacional o bien de financiamiento de organismos internacionales.

⁷ En algunos casos, el sector público puede encargarse de la provisión del espacio donde se brindan las actividades y de dotar de materiales a cada curso.

Por su parte, las unidades ejecutoras se encargan de la identificación de la población beneficiaria y del seguimiento de la implementación en el territorio. Existe una división entre quien financia y diseña la propuesta y quien la ejecuta, lo que deriva en que los programas formativos varían ampliamente según el lugar donde se implementan.

La trayectoria recorrida por países de la región, da cuenta de la ausencia de un abordaje sistémico de la problemática. Este tipo de proyectos, incluyen en su seno una propuesta formativa y de capacitación con miras a la inserción laboral y al incremento de los ingresos de los habitantes de los barrios donde se insertan y, consecuentemente, una dinamización de las economías barriales a pequeña escala. Pero, además, brindan un espacio de identificación y contención para personas de sectores populares, les permiten socializar, construir redes de apoyo y contar con un lugar de referencia a donde recurrir en un contexto de carencia y exclusión. Sin embargo, si no se piensa en diseñar políticas complementarias que trabajen sobre la macroeconomía, la creación de empleos, la reducción de la informalidad laboral y la calidad educativa de los establecimientos públicos veremos a los impactos obtenidos diluirse con el tiempo.

IV.I. El caso Argentino

En Argentina, ante el desempleo sostenido, se idearon varias políticas públicas destinadas a impactar en la empleabilidad de la población en general y de los sectores jóvenes y populares en particular. En palabras de Otero (2015): “Estos sectores, que constituyen el “núcleo duro” de la desocupación en la Argentina, son el resultado de un proceso de exclusión que lleva décadas y, por lo tanto, requiere de la intervención decidida y sostenida del Estado (...)” (p. 141)

Este tipo de programas comienzan a instrumentarse con el agotamiento del Estado keynesiano o de Bienestar. En las décadas 60’ y 70’, se suscitó en la región el paradigma desarrollista que promovía la industrialización y una marcada intervención estatal como motor del desarrollo. Es en este contexto, donde el Estado centralizaba, regulaba y financiaba la capacitación desde un organismo nacional creado para tal fin, desde el cual se buscaba proveer a la industria trabajadores formados. (Ibarrarán & Shady, 2008).

Posteriormente, estos programas cambiaron su objetivo y se concentraron en cubrir los déficits de formación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Ya en los años 80’, el diseño de estos programas fue más desburocratizado, flexible y orientado a responder a

los requerimientos de la demanda de trabajo. (Jacinto y Gallart, 1998). En la década del 90', se profundizó el carácter neoliberal del régimen político instaurado en 1970. A partir de la sanción de la Ley de Reforma de Estado N° 23.696, se inició un proceso de achicamiento del aparato público y privatización de empresas estatales, acompañado por una desregulación económica, una fuerte desindustrialización y un aumento del endeudamiento externo. (Otero, 2015). Las políticas implementadas en la década de los 90' trajeron consigo una profunda crisis socioeconómica. En este marco, se vieron negativamente impactadas las estructuras del mercado laboral y las condiciones de trabajo. La flexibilización de las relaciones de trabajo condujeron a una precarización sin precedentes y a un incremento significativo del desempleo, poniendo en jaque su definición como elemento integrador e inclusivo. Lo anteriormente descrito no puede más que derivar en un impacto regresivo en la distribución de la riqueza y un retroceso en las condiciones de vida de los sectores medios y bajos. (Salvia y Tuñón, 2006).

A partir de la sanción de la Ley de Fomento al empleo N° 24.013 de 1991, hubo dos líneas de acción en pos de fomentar la empleabilidad: (1) la implementación de nuevas modalidades de contratación, destinadas a aliviar las cargas sociales al empleador con el fin de estimular la contratación y (2) programas de pasantías y entrenamiento. (Salvia y Tuñón, 2006). Estas propuestas se vieron truncadas con la sanción de la Ley de Reforma Laboral N° 25.013, que establece un régimen que incluye modificaciones del Contrato de Trabajo, de las Leyes N°. 24.013, 24.465 y 24.467 y de las convenciones colectivas de trabajo. En relación a lo que aquí nos convoca, en el artículo N° 1 se establecen las condiciones del contrato de aprendizaje con fines formativos, por el cual jóvenes de entre 16 y 28 años sin empleo debían contar con un aprendizaje teórico-práctico.

En consecuencia, se inició un despliegue de programas de capacitación en la región que duraría hasta el año 2004. Los mismos buscan dar respuesta a la crisis económica y social iniciada en los años 80'. Entre ellos se encuentran: Proyecto Joven en Argentina, Capacitación Solidaria en Brasil, Chile Joven en Chile, Jóvenes en Acción en Colombia, Projoven y Caplab en Perú y Opción Joven y Projoven en Uruguay. A nivel local, el más conocido es el denominado Proyecto Joven, cuyo objetivo era la formación de los beneficiarios a la luz de las exigencias del sector productivo y la realización de prácticas laborales en empresas. Otro programa realizado fue el Programa Incluir, centrado en la capacitación en oficios, la generación de emprendimientos y proyectos comunitarios

cuyos beneficiarios directos eran jóvenes de 18 a 25 años de edad de nivel socioeconómico bajo, desocupados y sin formación. (Salvia y Tuñón, 2006).

Ya en la década del 2000, se llevó adelante una nueva reforma laboral formalizada en la Ley N° 25.250 que derivó en la flexibilización de las condiciones de contratación. Finalmente, en el año 2004, la derogación de la Ley N° 25.250 por la Ley de Ordenamiento del Régimen Laboral N° 25.877 vuelve para atrás con las medidas antes tomadas. En los años 2002 y 2003, se implementó el Programa de Becas Escolares que buscaba retener escolarmente a los jóvenes en situación de vulnerabilidad. (Salvia y Tuñón, 2006). A su vez, se ponen en marcha de dos programas cuyo fin es la capacitación en oficios y la conformación de cooperativas dentro de la economía social. El Plan Manos a la Obra y el Programa de Ingreso Social con Trabajo o Argentina Trabaja⁸, cuya población beneficiaria se encontraba en situación de marginalidad social y no percibía ingresos formales, pensiones, jubilaciones u otro plan social.

Es ostensible que en nuestro país, el crecimiento económico se ve acompañado muchas veces por el incremento en los niveles de pobreza y exclusión. Incluso, heredamos de la década del 90' un desempleo estructural difícil de revertir. Esto nos lleva a enfatizar la necesidad de una política de creación de empleo y mejora de las condiciones de los existentes y políticas educativas que refuercen la inserción y el aprendizaje durante toda la vida. (Jacinto y Gallart, 1998).

IV.II. Impacto de los programas de capacitación para el trabajo

Entre las principales ventajas asociadas a este tipo de intervenciones nacionales se encuentra el acceso al empleo a partir de la formación en una institución. Los saberes y habilidades aprendidos, el reconocimiento de fortalezas y debilidades, la adquisición de capacidades de organización y comunicación, la construcción de redes sociales, entre otros, permiten a los beneficiarios desarrollar un cambio actitudinal, reconocerse como trabajadores, tomar conciencia de su lugar en el mercado e incrementar sus oportunidades. En otros casos, a pesar de no haber conseguido trabajo, los jóvenes manifiestan una mayor autonomía y confianza en sí mismos y un aumento de la autoestima a partir de su participación en algún curso formativo. A su vez, valoran los aprendizajes, las cualidades y habilidades sociales adquiridas, la inserción laboral posterior, la

⁸ Su objetivo era que las cooperativas realicen obras públicas vinculadas al desarrollo del barrio, es decir, en la construcción de infraestructura y mejoramiento del hábitat. (Otero, 2015).

posibilidad de desarrollar un emprendimiento propio, la construcción de una red de referencia y la contención que significan estos programas frente a la desprotección laboral y social. En los cursos, se trabaja sobre la confección del currículum, la preparación para entrevistas laborales, la búsqueda de empleo y la instrucción sobre legislación y derechos laborales, lo que se traduce en un aprendizaje práctico que es apreciado por los participantes. Incluso, para muchos, puede significar el descubrimiento de su vocación profesional, el retorno a sistema educativo y la solución de problemas personales y familiares. Otro aporte significativo de estas experiencias es el incentivo a la construcción de una carrera laboral: los alumnos adquieren responsabilidad y autogestión en la construcción de su proyecto personal, no solo en el presente sino con miras al futuro. (Jacinto y Millenaar, 2012).

Adentrándonos en la evidencia numérica, la participación en estos programas de capacitación tiene un efecto sobre el empleo del 7%, siendo este mayor en las mujeres (12% y 4,5% respectivamente). Además, los beneficiarios tienen una probabilidad del 7,6% de conseguir contratos de trabajo, 14,7% de acceder a pensiones, 9,5% de trabajar menos de 8 hs por día y 21% de diferencia salarial respecto de los no participantes. No obstante, es importante controlar por otras características de la muestra como motivación, predisposición a trabajar y maduración personal, a fin de prevenir asociaciones espurias. (Ñopo, Robles, y Saavedra, 2002; The World Bank, 2015). Por otra parte, para probar el nexo causal entre el programa y los impactos detallados, hay que demostrar que no se ha producido un cambio en el contexto económico general y no prima el denominado efecto sustitución: no hay un crecimiento en la demanda de empleo sino simplemente una redistribución de los mismos, por ejemplo de personas adultas a personas más jóvenes y de trabajadores menos calificados a otros con mayor instrucción. (Jacinto y Gallart, 1998).

A diferencia de los resultados hallados para programas en EE.UU- National Supported Work, Job Training Partnership Act y Job Corps- y en Europa, en Latinoamérica los resultados parecen ser más significativos en términos de inserción a empleos de calidad (de 0% a 10%) y se acentúan para el caso de las mujeres. Algunos ejemplos europeos son las iniciativas ITUN- Incorporación al trabajo útil y necesario- y LAMEGI - Lograr el acceso al mercado de empleo como garantía de inclusión- del proyecto EQUAL. Estos programas tienen como fin incrementar la capacidad de inserción laboral y reducir la exclusión y discriminación en el mercado laboral. Ambas alternativas impactaron en la generación de empleos, la inserción de personas excluidas al mercado de trabajo y la creación de una estructura de carácter social que incrementa y de

sostenibilidad a los mercados sociales de empleo. (Santamaría y López, 2005). Otro ejemplo, es un programa formativo para la inserción laboral en España, que demostró haber logrado una inserción laboral entre el 30% y el 40% de sus participantes. (Eisman y de Luna, 2008).

Cabe considerar también un análisis de 5 programas llevados a cabo en India, donde se evaluaron comparativamente los datos de empleo y de ganancias de los participantes y no participantes de los mismos. Los resultados obtenidos muestran que estos programas hacen una diferencia, generando un impacto significativamente mayor en los jóvenes por sobre los adultos y en las mujeres por sobre los hombres. El impacto mencionado se evidencia a partir de los 21 años y varía significativamente entre regiones. (The World Bank, 2015).

Adentrándonos en los casos de la región, a partir de la primera etapa del Proyecto Joven en Argentina, el nivel ocupación aumentó en 53% para los varones y 41% para las mujeres. En nuestro país, un estudio realizado por Rodríguez Bravo et al., (2016) afirma que los jóvenes vulnerables consideran que estudiar les ofrece mayores oportunidades laborales, económicas y de desarrollo personal frente a obstáculos como son la falta de trabajo y de capacitación. A su vez, creen que a mayores niveles de formación, se incrementan las posibilidades de acceder y permanecer en empleos con mejores condiciones de contratación.

.En el caso chileno, los programas Capacitación para Mujeres Jefes de Hogar y Chile Joven mostraron tener efectos en el empleo y en la mejora de las condiciones laborales, en la cantidad de horas trabajadas y en el nivel de salarios. La segunda fase del programa Chile Joven, impactó en un 21% en las chances de emplearse del grupo beneficiario. (Castro Fernández, Clert & Wodon, 2001).

En Colombia, en el programa Jóvenes en Acción⁹, la proporción de empleados que pasaron por el programa es de 39,83%. En el programa Projovent en Perú del año 2001, se registra un aumento del 71,7% en la cantidad de jóvenes que ingresan al mercado laboral tras haber participado del programa, mientras que en el análogo uruguayo la variación es del 60% para el año 2000.

En términos de ingresos, el programa argentino registró un aumento del 20% en las mujeres beneficiarias. En caso de Chile este porcentaje asciende al 34% para las mujeres, mientras que para los hombres es del 32%. En Colombia, los participantes lograron obtener un salario medio que coincide con el mínimo establecido legalmente. Finalmente en Perú, los participante obtuvieron un

⁹ Para los cursos de agosto de 2001 en Bogotá y en el año 2002 en otras ciudades.

incremento salarial del 26,3%, un poco mayor que para las mujeres uruguayas que es del 25% y para los hombres que se ubica en el 10%. (Abdala, 2009).

Una evaluación realizada por Ñopo, Robles, y Saavedra (2002) demostró que el programa PROjoven- Programa de Capacitación Laboral Juvenil- de Perú, tuvo un impacto del 6% sobre la inserción laboral de sus participantes, un 38% en la masa global de ingreso de los beneficiarios, un efecto del 5,5% de hora adicionales trabajadas por semana y un impacto considerable en la disminución de la segregación ocupacional por género. Adicionalmente, se comprobó que los participantes lograron incorporarse a empresas e industrias cuya rama de actividad es distinta a aquella en que se encontraban trabajando y cuyo tamaño va de medianas a grandes. El programa contribuyó a que un 2,97% del total de beneficiarios pase de estar desempleado a estar empleado y que el porcentaje de jóvenes inactivos que pasaron a estar ocupados sea del 1.90%. En este sentido, el programa tiene un impacto del 4,2% en los jóvenes que, no estando ocupados, consiguen insertarse al mercado laboral. El impacto sobre el ingreso por hora es del 12,5% y sobre las horas trabajadas a la semana es del 5,5%, es decir 2,71 horas más.¹⁰ En lo que respecta a la segregación ocupacional entre hombres y mujeres, el programa PROjoven obtuvo una disminución de 0.1207 en el Índice de Duncan.¹¹

Si realizamos un *racconto* de los resultados obtenidos en otros países de la región, un programa de formación en Caracas demostró que la probabilidad de continuar desempleado una vez cursado el programa se reduce en un 20% para la primera edición y un 17% para la segunda. (CAF, 2014). El programa Juventud y Empleo, en República Dominicana, no mostró tener impactos significativos sobre las posibilidades de insertarse laboralmente pero sí registró un impacto de alrededor del 17% en los ingresos mensuales, que son más significativos si se los desagrega por género y región de residencia de los participantes. (Ibarrarán & Shady, 2008). El programa Entrenamiento para el Empleo en Honduras, registró un incremento del 12% en las posibilidades de inserción laboral de sus participantes en el corto y mediano plazo, un aumento de los salarios reales de las mujeres beneficiarias, una reducción en el tiempo de búsqueda de empleo en el mediano plazo del 15% y un aumento de la posibilidad de conseguir trabajo en un 42% y, si este contempla beneficios sociales, en un 63%. En conclusión, los beneficiarios se integran a empleos de mejor

¹⁰ Se debe contemplar que el efecto sobre la inserción laboral como sobre las horas trabajadas dura aproximadamente un año y el efecto sobre el ingreso se reduce paulatinamente durante 45 años hasta un 30% del ingreso original.

¹¹ El Índice de Duncan mide la segregación ocupacional basada en la variable género. Es decir, si existe una mayor proporción de un género por sobre el otro en determinadas ocupaciones.

calidad, con mejores salarios y más rápido que aquellos individuos que no pasaron por el programa. (González Rozada, 2012). El Procajoven en Panamá impacta positivamente en las tasas de empleo e ingresos de las mujeres y de quienes viven en Ciudad de Panamá. Para concluir, el caso mexicano presenta una particularidad: el gobierno otorga un estipendio mensual a los individuos y son los privados quienes ofertan los cursos y talleres a los cuales se pueden inscribir los participantes. Esta variante, mostró efectos positivos sobre el empleo asalariado y un efecto variable sobre el autoempleo, la misma apreciación se realizó en términos de impactos salariales. (Ibarrarán & Shady, 2008).

Precisemos un poco sobre el caso argentino: en una encuesta realizada un año después de la finalización del curso del Programa Joven, el 85% de los participantes afirmaron que el curso fue útil o muy útil y el 84% argumentó haber adquirido los conocimientos fundamentales para su labor. Un 58,4% considera que sus oportunidades laborales se vieron incrementadas. Los varones evalúan la capacitación de forma más positiva que las mujeres. Además, resaltaron que su participación en el curso, les permitió adquirir conciencia sobre la importancia de la capacitación en un 97%. Un 88% afirmó que siente más confianza en sus capacidades y un 83% evidencia mayor seguridad personal. En un 88% consideran que el conocimiento para el trabajo es la principal ventaja del programa, el 78% remarca la importancia de obtener un certificado de formación y el 60% enfatiza cuestiones vinculadas a mejoras en su vida personal y su proyecto de vida. Otro aspecto que se menciona, es el impacto positivo del programa sobre la reinserción escolar. (Abdala, 2009).

Otro programa local que fue evaluado rigurosamente fue el cordobés entra21, el cual logró que sus beneficiarios se inserten en empleos formales y de calidad en el transcurso de los dos años posteriores a finalizar su formación y tener impacto en el acceso al crédito, lo que reduce considerablemente la incertidumbre en la que viven los grupos vulnerables. Demostró también un impacto importante en la permanencia en un mismo empleo por un periodo de tiempo prolongado y en el nivel de ingresos. Dentro de los participantes, los más beneficiados fueron los jóvenes de 18 a 24 años y los hombres. (Alzúa, Cruces & Erazo, 2013).

En términos generales, hay evidencia robusta sobre los impactos de los programas de capacitación en el mediano plazo. (The World Bank, 2015). De hecho, se ha demostrado que los programas enfocados en prácticas laborales son más efectivos que aquellos que se limitan a la capacitación tradicional en clase, que los programas voluntarios tiene un impacto mayor que los obligatorios, que los programas de experiencia laboral en el sector privado son más efectivos que en

el sector público, que las mujeres se benefician más que los hombres y los jóvenes más que los adultos. El impacto más relevante suele ser en la calidad del empleo, facilitando la integración en empleos formales que brindan beneficios sociales y respetan los derechos laborales. (Ibarrarán & Shady, 2008). Sucede, además, que los programas han demostrado tener un impacto y un reconocimiento notable en los participantes más pobres y aislados. (Gochicoa, 2017). Un estudio realizado por la CEPAL y la OIT (2017) afirma que este tipo de programas tienen efectos positivos tanto en la ocupabilidad como en los salarios de los jóvenes más desfavorecidos.

La incidencia de estos espacios formativos sobre las mujeres, merece un párrafo aparte. Las mujeres se ven atravesadas, en muchos casos, por una doble segregación en materia laboral: no solo se ven excluidas por sus condiciones socioeconómicas sino que, además, soportan de forma desproporcionada las tareas domésticas, de reproducción y crianza, lo que dificulta su aproximación al mundo del trabajo. El mercado laboral discrimina a las mujeres ofreciéndoles un conjunto de alternativas de empleo menos valoradas tanto social como salarialmente.

Millenaar (2014) analizó las trayectorias juveniles en el área Metropolitana de Buenos Aires entre los años 2008 y 2010, buceando en las persistencias de la división sexual del trabajo, las inequidades del mercado laboral y el impacto de los dispositivos de formación en la reversión de estas fallas. El escenario general que describe en su estudio es el de mujeres que no terminaron la escolaridad obligatoria, empleadas en el mercado informal realizando tareas de limpieza y/o cuidado o bien en comercios o en el sector de servicios que, en su gran mayoría, son madres. La principal conclusión a la que arribó es que los dispositivos contribuyen a mejorar la empleabilidad de los jóvenes de origen social precario, pero persisten diferencias de oportunidades entre los itinerarios de hombres y mujeres. En este sentido, se propone una programación de los cursos y talleres con un abordaje igualitario. Conjuntamente, las propuestas de cursos y talleres que fomentan el autoempleo a través del desarrollo de pequeños emprendimientos, significan la ampliación de los horizontes de oportunidades y las chances de generar un ingreso propio para muchas mujeres. En efecto, los cursos y talleres deben plantearse atendiendo esta problemática y no reforzar estereotipos y roles, destinando a las mujeres a los cursos de cocina, peluquería, costura, etc. (Millenaar, 2014). Muchas veces, frente a las pocas oportunidades de las mujeres de insertarse en el mercado de trabajo, los programas trabajan en el autoempleo: el pequeño emprendimiento como estrategia de supervivencia. (Ökten, 2015).

Más allá de los avances en la materia y los impactos positivos registrados, las políticas públicas de formación y capacitación de sectores en condiciones de vulnerabilidad fueron objeto de varias críticas. En primera instancia, se alerta sobre los problemas de focalización, que desvían la intervención del grupo de beneficiarios previsto y los riesgos ofrecer propuestas formativas estandarizadas, que no trabajen en la orientación vocacional de los participantes ni se adecuen a la realidad y las necesidades laborales locales. (Jacinto y Gallart, 1998). En segunda instancia, se advierte la importancia de la mediación con empresas a fin de promover prácticas laborales con un proceso de acompañamiento por parte de las instituciones involucradas. Finalmente, en términos operativos, se cuestiona la complejidad de los mecanismos implementados, que la detección de la demanda sea una tarea asignada al organismo ejecutor y la limitada cobertura y dotación presupuestaria de los mismos. (Salvia y Tuñón, 2006; Martínez Virto, 2017).

En síntesis, los dispositivos de formación y capacitación para el empleo presentan un enfoque fragmentado e insuficiente para responder al problema planteado. (Jacinto, 2006). Suelen presentar abordajes parciales e injustificados que dejan de lado factores neurálgicos que van desde lo subjetivo hasta lo institucional y estructural. (Jacinto y Millenaar, 2009). Muchos de estos programas presuponen la disponibilidad de puestos de trabajo y se diseñan no bajo un sistema nacional de formación sino como programas desarticulados entre sí y respecto de políticas de carácter estructural, lo cual redundará en resultados pobres. (Jacinto y Gallart, 1998).

Por ende, es necesario implementar una metodología de evaluación robusta que permita sistematizar datos e información a fin de identificar las fallas de los programas y proponer alternativas que brinden una respuesta integral y adecuada en pos de garantizar su sustentabilidad.

VI. Plan Nacional de Hábitat: Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades

VI.I. Casos de éxito: Parques Biblioteca y NIDO

El crecimiento demográfico y la falta de planificación urbana derivaron en una aglomeración de las actividades económicas en los centros urbanos. En consecuencia, a fin de facilitar el acceso al empleo y reducir costos de movilidad hacia las ciudades, donde se encuentran la demanda de trabajo y la mayoría de las facilidades, muchas personas adquirieron terrenos y propiedades en el mercado informal e ilegal. El acceso inequitativo a las tierras y propiedades, la falta de accesibilidad a servicios públicos, la ausencia del Estado, la poca participación e involucramiento ciudadano, las condiciones de vida marginales, la segregación territorial, la exclusión social y la violencia son solo algunos de los efectos directos de esta problemática. Resumiendo, nos encontramos con una ciudad dividida entre el centro formal (centros y barrios circundantes) y la periferia informal (asentamientos y villas de emergencia). En esta última, es urgente revertir la ausencia estatal evidenciada en la falta de infraestructura, servicios básicos y en las condiciones ambientales, de salubridad y de seguridad alarmantes. De ahí que exista una relación particular y excepcional del individuo con su entorno y con el espacio público, que debiera desempeñar un rol mediador e integrador entre la ciudad y el individuo. (Peña, 2014).

Desde esta perspectiva, las iniciativas mencionadas buscan que los habitantes vivan el espacio público, se relacionen con el mismo de una manera positiva y se comprometan participando. Los NIDO se insertan dentro de un plan de gobierno mayor, en el cual aportan su dimensión social y comunitaria, orientada no solo a implementar centros de formación que buscan dinamizar la economía familiar y comunitaria a pequeña escala, sino centros abiertos a la comunidad, micro contextos que se erigen como espacios de socialización y construcción de redes, frente a la segmentación laboral y la exclusión estructural de sectores juveniles pobres que ven vulnerados sus derechos y ciudadanía plena.

Estas intervenciones se basan en una corriente teórica denominada urbanismo social, que se focaliza en incentivar el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida de barrios precarios periféricos y en ampliar derechos- individuales y colectivos- a través de intervenciones físicas y sociales. Se trabaja es en el diseño de un modelo de ciudad alternativo que surja de la planificación conjunta entre el sector público y los habitantes del barrio, que controlan y limitan su desempeño. En resumidas cuentas, están orientados a la “(...) integralidad de una política pública dirigida a la

rehabilitación de asentamientos precarios en zonas urbanas caracterizadas por altos índices de inseguridad, y a su plena integración física y social a la vida urbana.” (Restrepo, 2014, p.210). “Estos proyectos son proyectos de “Acupuntura urbana”, son proyectos capaces de rehabilitar de forma puntual y estratégica un sector urbano marginado.” (Peña, 2014, p.139).

Los Proyectos Urbano Integrales son un enfoque de intervención urbana ejecutada en Medellín durante las administraciones de los años 2004 a 2011 en comunas con bajos índices de desarrollo. (Peña, 2014). El proyecto de Parque Bibliotecas de la ciudad- tomado como antecedente por el proyecto bajo análisis- tiene como fin intervenir en espacios brindando nuevos usos y bienes urbanos relacionados a las actividades culturales. “Las bibliotecas públicas desde los procesos de construcción social de la información, la promoción de sociedades lectoras del texto escrito y del entorno, se constituyen y consolidan como actores sociales fundamentales en el estímulo de los procesos de participación informada y en la cualificación de sociedades conocedoras de su entorno y de la posibilidad de transformarlo.” (Peña, 2014, p.136). Así, se instalan en el territorio centros culturales y bibliotecas, con miras aumentar la comunicación y solidaridad entre la comunidad, incentivar el desarrollo de actividades económicas vinculadas al barrio y promover la participación comunitaria, interviniendo en el tejido social a través de la infraestructura física y social. Este proyecto se alinea con otros en la región, a saber: Favela Barrio en Rio de Janeiro y Curitiba y Estudio Comunitario Global en México, que buscan revertir la falta de espacios públicos y trabajar en la dimensión sociocultural de los barrios.

En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se implementaron los Núcleos de Inclusión y Oportunidades para el Desarrollo de Oportunidades (NIDO), una red espacios comunitarios donde se brindan oportunidades educativas, recreativas, deportivas, artísticas y culturales en las villas de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. La denominada “Red NIDO” está hoy conformada por 4 espacios: Villa Soldati, Villa 1-11-14, Barrio Inta y Barrio 20 y, a su vez, desarrolla actividades en los barrios de Villa 15, Cildañez y Villa 21-24. En los mismos se brindan cursos y talleres de formación a fin de incentivar la generación y potenciación de emprendimientos, la inserción laboral, la orientación vocacional y la introducción al trabajo. La construcción de los NIDO y la definición de la programación a brindarse en los mismos, se definen de forma mancomunada con la comunidad. Toda la oferta programática incorpora la tecnología como herramienta durante el aprendizaje, brindando asimismo talleres de programación y

alfabetización digital. También, se ofrecen talleres de musicoterapia, percusión, murga, danzas, artesanías, entre otros. (Subsecretaría de Hábitat e Inclusión, 2016).

Este tipo de proyectos incluyen en su seno una propuesta formativa y de capacitación con miras a la inserción laboral y el incremento de los ingresos de los habitantes de los barrios donde se insertan y, consecuentemente, una dinamización de las economías a barriales a pequeña escala. Sin embargo, su objetivo no se agota allí, sino que brindan un espacio de identificación y contención para personas de sectores populares, les permiten trabajar su sociabilidad, construir redes de apoyo y contar con un lugar de referencia a donde recurrir en un contexto de carencia y marginalidad. Sin duda, los programas deben lograr no solo la inserción al mercado laboral de la población económicamente activa que participa de sus cursos y talleres, sino bregar por la inserción social de la misma, lo que supone un desafío mayor.

El Plan Nacional de Hábitat toma como insumos las dos experiencias previamente detalladas y parte de la identificación de un conjunto de necesidades físicas y sociales en los territorios más vulnerables del país de menos de 10.000 habitantes. Su objetivo es, en cuatro años, implementar un total de 505 intervenciones para 500.000 habitantes, que comprenden la urbanización integral de villas y asentamientos informales, el acceso a agua potable y cloacas y la construcción de calles, veredas, espacios públicos y NIDOS (Núcleos de innovación y desarrollo de oportunidades). Estos equipamientos comunitarios, trabajan en la promoción de la empleabilidad a través de cursos y talleres que brindan herramientas para el aprendizaje y el desarrollo de competencias laborales y socioemocionales. La importancia de invertir en el desarrollo de habilidades blandas, radica en la mejora de un perfil de competencias y destrezas, así como un perfil profesional específico que deriva en una mayor autonomía y empoderamiento del individuo. (Raciti et al., 2016). Estas aptitudes son vastas y diversas, implican responsabilidad, liderazgo, autocontrol, autoconfianza, resiliencia, trabajo en equipo, autoconciencia, adaptabilidad, iniciativa, gestión de conflictos, entre otras.

Para comenzar, se realiza un diagnóstico integral del barrio de modo que las intervenciones respondan a las características socioeconómicas y culturales de los lugares donde se emplazan las obras físicas. El NIDO impulsa talleres y cursos que pretenden dotar a los beneficiarios de conocimientos, habilidades y herramientas para conseguir trabajo y generar ingresos propios. Con esta finalidad, brindan formación educativa y en de habilidades blandas, capacitación en oficios, orientación vocacional y de introducción al trabajo. Los ejes principales del programa son la

empleabilidad, el emprendedurismo y el acceso a la tecnología. El manejo de las nuevas tecnologías es fundamental para el acceso a información y como insumo para el desempeño educativo y laboral. Con esta finalidad, se llevan a cabo cursos y talleres de capacitación y actualización del uso de las tecnologías como son los de computación y 111mil programadores. (Secretaría de Vivienda y Hábitat, 2017).

Los proyectos de intervención socio- urbana tienen como objetivo la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de las zona intervenidas, así como la generación de oportunidades para su desarrollo. NIDO se define como un espacio comunitario y de identificación positiva donde se llevan a cabo actividades orientadas a la inclusión social en respuesta a otras problemáticas del municipio, consecuencia estas de condiciones habitacionales y de infraestructura deficitarias, entre otras. Así, NIDO incluye medidas de formación y capacitación profesional orientadas en función de las demandas del mercado laboral actual, teniendo como particularidad, su focalización en los jóvenes de los sectores más desfavorecidos con bajos niveles de instrucción y en situación de marginalidad. (Salvia y Tuñón, 2006). Es decir, el programa trabaja en el acceso real a una formación de calidad, donde esta sea un factor que influya en la adquisición de capital social y posibilite a las personas de más bajos recursos una chance de desarrollo y movilidad social a través de la adquisición de un trabajo genuino y permanente. Asimismo, con miras a universalizar y mejorar el acceso al hábitat, los NIDO buscan potenciar el empoderamiento de la comunidad y la participación ciudadana. Todo esto, entendiendo que la integración y el desarrollo de los barrios deben contemplar un proyecto de desarrollo urbano que provea infraestructura física junto con la implementación de proyectos sociales: lo que el programa denomina “arquitectura social”.

En virtud de lo visto hasta ahora, podemos argumentar que si bien los proyectos mencionados se circunscriben a las políticas de intervención urbana, tienen objetivos manifiestos en relación a la capacitación laboral y el impacto de la misma sobre la empleabilidad y el emprendedurismo. De modo que nuestro énfasis estará puesto en aproximar los resultados del programa sobre empleo, los ingresos, la formalidad laboral y la segmentación ocupacional.

VII. Evaluación de impacto: ¿por qué? y ¿para qué?

VII.I. Intervenciones públicas informadas

No obstante la urgencia del diseño e implementación de políticas públicas efectivas en la materia, se carece de un diagnóstico preciso basado en información sistemática y confiable sobre las características y condiciones de los grupos más vulnerables y las inequidades educativas y laborales de las que son víctimas. Por esta razón, consideramos pertinente el diseño e implementación de una evaluación de resultados, que cuente con profesionales expertos y financiamiento acorde.

Uno de los beneficios de dicha la propuesta, es la posibilidad de producir información y datos destinados a diagnosticar, entre otros, el estado de situación en materia de distribución de recursos hacia los sectores socioeconómicos más necesitados. Por otro lado, la creación de un procedimiento de relevamiento y producción de datos permitirá no solo asignar los recursos de forma eficiente y equitativa, sino diseñar soluciones más efectivas para la mejora de la capacitación y formación orientadas al ingreso o mejora laboral, sobre la base del feedback otorgado por el grupo beneficiario, los docentes y los implementadores que brindaría un aprendizaje institucional acumulativo. No obstante las argumentaciones a favor, entendemos que la implementación de un sistema de estas características, en un país que carece de tradición y políticas de este tipo, implica un desafío *per se*. La corriente de políticas basadas en evidencia (en adelante PBE) no es tradicional de los países en desarrollo como Argentina, que se caracterizan por tener contextos políticos particulares, administraciones centralizadas y cerradas, políticas públicas volátiles y son menos propicios a la accountability. (Sutcliffe y Court, 2005). De acuerdo a Alessandro (2016), es menester reconocer la existencia de *trade-offs* en la temática, vinculados a la importancia de evidencia para la toma de decisiones y su uso paralelo para que los ciudadanos soliciten rendición de cuentas, lo que genera un conflicto de intereses evidente. Para el autor, el desarrollo de la capacidad estadística depende del nivel de desarrollo económico de un país, de los costos políticos y burocráticos que la generación de información suponen, de la demanda de organismos internacionales a fin de obtener créditos,¹² de la fijación de metas y estándares internacionales, de factores institucionales, del tipo de evidencia generada y de las capacidades personales de los gobernantes. Otro punto a tener en cuenta, es la relevancia de la evidencia como herramienta de

¹² Un efecto negativo y sesgo recurrente es que solo se trabaja con evidencia en aquellos proyectos financiados por organismos internacionales, debido a que hay un interés por conservar la fuente de financiamiento.



negociación en casos donde hay muchos *stakeholders* con intereses y expectativas particulares en un determinado tema o política pública. (Bracho, 2010). Así, podemos afirmar que recurrir a la evidencia puede devenir de distintas causas: para potenciar una prioridad establecida por altos mandos como puede ser un presidente, para solventar posiciones preexistentes, por la presión de actores externos, entre otros. (Nath et al, 2013).

Más allá de este contrapunto, entendemos que es necesario concentrar esfuerzos y voluntades en este fin debido a que permitirá realizar un diagnóstico certero, basado en herramientas neutrales y objetivas, a fin de establecer prioridades y brindar respuestas de calidad atacando las causas de raíz y no los síntomas de un determinado problema. (Sutcliffe y Court, 2005). “La perspectiva de la investigación aplicada supone que las PBE refuerzan el carácter *democrático* de las políticas públicas precisamente porque contribuye a la transparencia de las acciones públicas y a la evaluación y auditoría de quienes las implementan.” (Bracho, 2010, p.300). Las políticas basadas en la evidencia facilitan la rendición de cuentas y, en consecuencia, tienen impactos importantes en el desarrollo de un país.

Dentro de esta línea de argumentación, es que debemos considerar a la evaluación de las políticas y programas de gobierno. “(...) la etapa de evaluación resignifica la primera fase de una política de gobierno, donde se hace un juicio de valor acerca de la correcta definición de un problema en la comunidad y la adecuada implementación de una solución.” (Serravalle Galán, 2016, p. 216). Los motivos para evaluar van desde corroborar la eficacia y eficiencia del programa, la adecuación de los recursos económicos, fomentar nuevas políticas, considerar la pertinencia y coherencia de las soluciones propuesta, la producción de información pública, la rendición de cuentas y transparencia gubernamental, el control administrativo y financiero y el aprendizaje (Serravalle Galán, 2016).

En función de su relevancia en este sentido, la evaluación de políticas públicas ha sido objeto de estudio y trabajo académico en los últimos años. Podemos sintetizar algunos de los motivos: el primero de ellos, la importancia que ha adquirido la corriente de políticas informadas o basadas en evidencia anteriormente mencionada, que pone de manifiesto que, actualmente, lo determinante en la toma de decisiones no es la información acerca de un determinado problema sino el voluntarismo político. Por ello es que la *evidence-based policy* brega por el uso intencional de datos e información para la toma de decisiones en políticas públicas. En segundo lugar, la relevancia la evaluación como herramienta de corroboración de la efectividad de las políticas



públicas. Los sistemas estadísticos y de información, proveen material para evaluar si la intervención pública está cumpliendo su objetivo manifiesto e inicia un proceso de retroalimentación que facilita los cambios orientados a mejoras. (Bracho, 2010).

“La evaluación constituye un proceso sistemático, metódico y neutral que hace posible el conocimiento de los efectos de un programa, relacionándolos con las metas propuestas y los recursos movilizados, facilitando la identificación, la recolección y la interpretación de informaciones útiles a los encargados de tomar decisiones y a los responsables de la ejecución y gestión de los programas.” (Abdala, 2009, p.13).

En términos generales, se suele argumentar que la evaluación en políticas públicas es una disciplina científica orientada a la solución de problemas (*problem-solving model*) y en este sentido, la producción de evidencia sobre la efectividad, eficiencia y relevancia de las respuestas a los mismos es crucial. Es decir, es una fuente de insumos para discernir en qué medida las intervenciones públicas generan impacto directo en la población objetivo en particular y en el bienestar social de manera indirecta.

En materia de evaluación de políticas públicas, podemos identificar distintas tradiciones de pensamiento en la materia: por un lado, lo que Feinstein (2016) ha definido como el enfoque tradicional, vinculado a la evaluación *ex ante*, es decir, los análisis y consideraciones que hacen al diseño de la intervención y la decisión final de implementar o no una determinada política, programa o proyecto. Por otro lado, vinculada a la relevancia creciente de la gestión por resultados y la rendición de cuentas en el sector público, también encontramos las evaluaciones *ex post*. Entre estos extremos, se ubican las denominadas evaluaciones intermedias. Si bien consideramos que la evaluación debería estar presente en todo el ciclo de políticas públicas, creemos que la evaluación de los resultados y el impacto que tiene la política en la población objetivo y en el territorio, reviste vital importancia.

Por otro lado, Feinstein (2016) señala que la definición de la evaluación puede diferir de acuerdo a cómo se entiende la política pública. En este sentido, estas pueden ser concebidas como tratamientos o como intervenciones. En el primer caso, la metodología más utilizada es la de grupos de tratamiento y control sobre programas que no se implementan de forma universal y que no hayan sufrido modificaciones en la etapa de implementación. En el segundo caso, se debe distinguir entre

la evaluación de una política pública y la evaluación de los proyectos y programas que la integran y explicitar los objetivos de la política a evaluar.

Para el abordaje de la pregunta de investigación y basándonos en el “*Árbol de la teoría de la evaluación*” presentado por Carden y Alkin (2016), se seleccionaron enfoques teóricos complementarios: En primer lugar, la línea teórica presidida por Michael Scriven, que entiende a la evaluación como una disciplina de la valoración: no orientada esencialmente a producir evidencia para la toma de decisiones, sino a evaluar el valor público generado por la intervención gubernamental. En segundo lugar, la propuesta teórica expuesta por Joseph Wholey quien, en función del enfoque de gestión de programas, considera que las evaluaciones deberían facilitar la mejora en los resultados y rendimientos en la gestión. Es decir, contemplar las perspectivas que hacen hincapié en los usos de las evaluaciones y enfatizan la necesidad de incorporar los resultados de las mismas en la formulación de políticas públicas a fin de potenciar la intervención.

Es menester aclarar, que el marco teórico parte de la distinción que realiza Feinstein (2016) entre evaluaciones formativas y sumativas- buscando contemplar no solo el para qué evaluar el proyecto y cómo hacerlo, sino también poder pronunciarnos acerca del valor del mismo más allá de si este alcanzó o no sus objetivos.

El objetivo que persigue nuestro trabajo es recopilar datos sobre la situación educativa, laboral y social inicial de los participantes, con el objetivo de construir un alineamiento de base que le permita a los implementadores llevar a cabo una evaluación que indague en la mejora de variables como empleabilidad, nivel de ingresos, formalidad laboral y segmentación ocupacional. Es decir, ¿Qué cambió a partir de la participación de los beneficiarios en el programa de formación?

En esta línea, Jacinto y Gallart (1998) distinguen dos tipos de estudios inserción laboral: los *follow-up studies* que hacen hincapié en la transición entre educación y trabajo y los *tracer studies*, centrados en las trayectorias educativas y laborales una vez finalizada la escuela. Los primeros, según las autoras, pueden recopilar la información necesaria unos meses posteriores a la finalización de la formación e implementan las denominadas encuestas de entrada a la vida activa. Los segundos, realizan un seguimiento a través de encuestas de carrera ocupacional. Nuestro análisis se circunscribe al primer tipo de estudios, pretendiendo comprender el cambio producido como una modificación en las actitudes y comportamientos de los participantes y en las variables analizadas, es decir los “efectos netos” del programa. Aquí, es necesario analizar el proceso de



cambio esperado, cuales son las estrategias y actividades decisivas a seguir para la consecución de los resultados, bajo el enfoque de la teoría del cambio. De esta manera, se podrían identificar los obstáculos y limitaciones a fin de trabajar en los mismos y asegurar los resultados a largo plazo. (Santamaría y López, 2005).

VIII. Metodología

El interés en evaluar el programa NIDO radica en aproximarnos al valor agregado que el mismo provee a sus beneficiarios en el marco de políticas públicas de inserción laboral, de cohesión e inclusión social y lucha contra la pobreza. Todo esto en pos de generar una mejora en la calidad de vida de los habitantes del barrio a largo plazo y, en consecuencia, de la comunidad toda.

En este caso recurrimos al diseño de una herramienta de recolección de datos- una encuesta cerrada- a través de información recopilada en una serie de entrevistas que nos permitió conocer un poco más al programa y sus participantes para diseñar el instrumento. Una vez implementada la encuesta, se prosiguió a la construcción de una línea de base sobre la situación inicial de los participantes en lo que refiere a las variables de interés, con el fin de aportar mayor conocimiento sobre la heterogeneidad de la muestra en vistas a una evaluación futura del programa. Las variables seleccionadas para realizar una evaluación sistemática del programa deben coincidir con los objetivos manifiestos del mismo. Sin embargo, nos parece prudente evaluar dos variables adicionales que entendemos, podrían alumbrar algunas falencias del programa. En este sentido, siguiendo la selección de Ñopo et al., (2002), entendemos que las mismas son: la inserción y mejora de la situación laboral, es decir que los participantes desempleados encuentren un empleo o bien, si ya están empleados, mejoren la calidad de su contratación. Por otro lado, es relevante interrogar acerca del incremento del nivel de ingresos una vez finalizado el programa y de la reducción de la segregación ocupacional, entendiendo a la misma como la reversión de un conjunto de limitaciones que obligan a las mujeres a desempeñarse en determinados roles y tareas debido a una estructuración particular del mercado. Se deben tener en cuenta también, a partir de un proceso de aprendizaje y retroalimentación, los impactos que generan las evaluaciones en términos del diseño e implementación de políticas de inserción laboral y de ciertas características, formas de trabajo y herramientas institucionales. (Santamaría y López, 2005).

En pos del objetivo, en primera instancia, se diseñó una entrevista abierta que nos permitió recolectar datos censales generales de los participantes de NIDO e información relativa a la situación educativa y laboral de los mismos. Además, información acerca de variables de interés que nos permitieron confeccionar una encuesta cerrada y estandarizada a realizarse a los participantes de forma previa a la cursada. La información recolectada y sistematizada, permitirá indagar en la influencia de NIDO en la mejora de la situación laboral e ingresos de los participantes, desafío que se deja abierto a próximos trabajos.

Se decidió que era conveniente utilizar el tipo de entrevistas cualitativas por sobre el tipo de entrevistas estructuradas, permitiendo al entrevistador no adoptar un comportamiento uniforme para todas las entrevistas. Adicionalmente, dadas las características del potencial entrevistado, se requirió una escucha atenta y activa por parte del entrevistador a fin de comprender lo que le estaban diciendo. En este sentido, las preguntas en su mayoría fueron “*open-ended*” en lugar de “*closed-ended*”. Además, las entrevistas estructuradas hubiesen limitado la posibilidad de apreciar las condiciones del entorno en el cual está inserto y se desenvuelve el participante, información vital para nuestro análisis.

El actor entrevistado fue el destinatario directo de la intervención. Así, buscamos aproximarnos a las características sociodemográficas de los mismos, sus motivaciones para participar del proyecto y sus percepciones tanto de su situación personal y social, como de la intervención bajo estudio. Nuestro interés fue dilucidar qué motivos los llevaron a participar de las actividades y talleres, qué factores consideran atentan contra su empleabilidad y cuales tiene un impacto positivo.

Se buscó complementar la estrategia antes descrita con el método de la observación participante. Si bien las encuestas fueron el pilar para la obtención de datos, mediante el recurso de la observación se buscó complementar la investigación. La estrategia fue asistir a los barrios a fin de obtener de una fuente primaria datos sobre las condiciones socioeconómicas del mismo, complementando así la información estadística de acceso público.

En segunda instancia, se seleccionó la muestra dentro del NIDO del barrio Monte Chingolo del municipio de Lanús en Provincia de Buenos Aires. La misma está conformada por los participantes de las actividades y talleres de NIDO vinculados a temáticas de reinserción laboral, empleabilidad, emprendedurismo, etc.,¹³ a saber: dos comisiones de cocina, tres comisiones de peluquería, dos comisiones de computación, 111 mil programadores, dos comisiones de inglés laboral, introducción al trabajo, talabartería y alfabetización informática. No se realizó selección muestral aleatoria sino que se trabajó con los alumnos y participantes de los cursos y talleres, quienes respondieron- tanto a las entrevistas como a las encuestas- de forma voluntaria. Las

¹³ La muestra seleccionada es pequeña debido a que la cantidad de participantes al momento de la implementación de la encuesta era baja.

mismas se realizaron en el en NIDO bajo la supervisión de los coordinadores y profesores y se garantizó el anonimato de los encuestados.

Se realizaron 14 entrevistas y 98 encuestas, ambas de aproximadamente 15/ 20 minutos. Las primeras se realizaron a fines de noviembre de 2017 y las segundas al inicio de los cursos y talleres en los meses de marzo y abril de 2018. Se procesó la información recolectada a fin de proponer algunas conclusiones acerca de la situación socio- laboral de la muestra de beneficiarios. De 177 personas inscritas en los cursos y talleres del 2018, se entrevistó de forma aleatoria y de acuerdo a la voluntad de participación del encuestado, a 98 asistentes, logrando una representación de más del 50% del total.¹⁴ El producto final del trabajo es el diseño del instrumento de recolección de datos- la encuesta- y la línea de base, resultante de la información relevada. Una vez elaborada la línea de base y la herramienta de recolección de datos, proponemos realizar la primera medición de salida a los 6 meses de finalizado el programa y una segunda medición 12 meses después.

El resultado a evaluar en el futuro es doble: sobre las personas, a través del aprendizaje, en el desarrollo personal, social y laboral y, por otro lado, sobre las instituciones formadoras con el fin de mejorar las intervenciones en pos de reducir la exclusión y desigualdad del mercado laboral, formular propuestas superadoras, innovadoras y adecuadas a la realidad en que se busca intervenir e identificar buenas prácticas y prevenir las negativas. (Santamaría y López, 2005). Asimismo, consideramos relevante que la evaluación contemple dos enfoques diferenciados pero complementarios: por una lado, uno vinculado a los conocimientos técnicos, habilidades cognitivas y prácticas. Por el otro, una perspectiva que ahonde en las motivaciones, emociones, percepción de sí mismo, etc. (Raciti et al., 2016).

VIII.I. Ámbito en el que se desarrolló la entrevista/ encuesta y modalidad del encuentro

En función de la sensibilidad de la información a recolectar en las entrevistas y encuestas, las mismas se realizaron en el NIDO. En primer lugar, debido a que no contamos con incentivos para convocar a los entrevistados/encuestados de otra forma y en segundo lugar, porque son

¹⁴ Los datos fueron facilitados por el NIDO de Monte Chingolo y por la Oficina de Empleo del municipio de Lanús. Al momento de realizar el corte, se registraron 177 asistentes. La distribución de los mismos es la siguiente: cocina 49 asistentes, peluquería 81 asistentes, 111 mil programadores 7 asistentes, computación 36 asistentes, introducción al trabajo 4 asistentes. De los cursos de talabartería e inglés laboral no se cuenta con información precisa. Sin embargo, nuestra visita al NIDO permitió corroborar que son cursos con pocos asistentes, con un promedio de 5, lo que permitiría inferir que no representan un gran porcentaje de la muestra total como son los de cocina y peluquería.

espacios que transitan cotidiana y voluntariamente, donde pueden expresarse de forma cómoda y segura. Por último, porque esta decisión aportaba a la metodología de observación de la realidad socioeconómica en la que están insertos.

Se les manifestó el objetivo de la investigación, la pertenencia institucional de la tesista, la importancia de su experiencia para el proyecto y la garantía de confidencialidad y anonimato. Se informó la duración de la entrevista/ encuesta y que se preguntarían datos relativos a su situación educativa, laboral, datos sociodemográficos generales y algunas preguntas orientadas a examinar las motivaciones que los llevaron a participar del proyecto.

Pautas contempladas:

- . Las entrevistas y encuestas son de carácter individual.
- . Se concertó una cita en el NIDO.
- . Se les explicó, en el caso de las entrevistas, que sus dichos serían grabados pero se garantizaría el anonimato. Se hizo hincapié en la importancia de cuidar la información personal de los participantes. Se informó de antemano el motivo de la investigación y la pertenencia institucional del entrevistador/encuestador. Se proporcionó la información complementaria que se consideró necesaria.
- . Se visitó previamente el NIDO donde se realizó el encuentro para chequear que estén dadas las condiciones para el mismo. Además, la visita sirvió para observar el lugar, su accesibilidad, las condiciones en las que se brindan las actividades, el equipamiento y personal del establecimiento, la comunidad barrial, etc.
- . Se conversó con el referente del NIDO para contar con la siguiente información:
 - Conocimiento general sobre el barrio donde habita el entrevistado/ encuestado (perfil poblacional, condiciones habitacionales y servicios básicos cubiertos, accesibilidad a servicios de salud, transporte, presencia policial, índices de violencia y conflictividad social, participación de organizaciones no gubernamentales en el barrio, presencia estatal, entre otros).
 - Estructurar las entrevistas y encuestas.

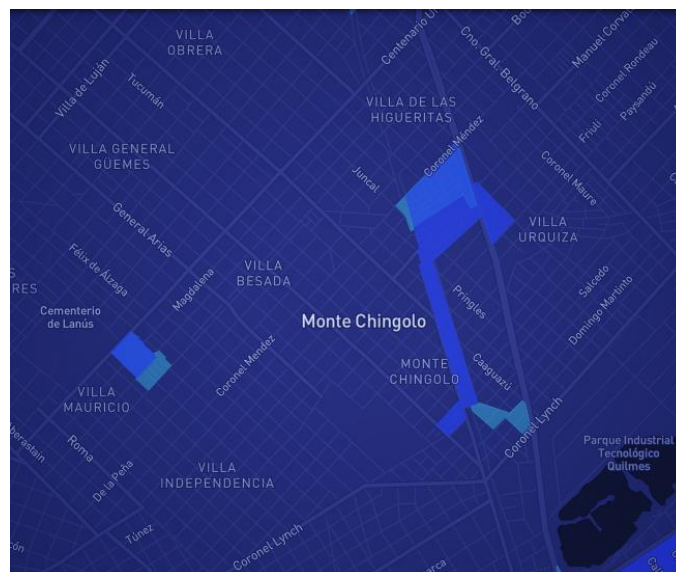
VIII.II. Perfil y diseño de la muestra: el barrio de Monte Chingolo en Lanús

El municipio de Lanús es un territorio heterogéneo en cuanto a su estructura social, donde conviven sectores medios y populares. Limita con los municipios de Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda y la Ciudad de Buenos Aires. Es uno de los municipios más pequeños (48,35 Km²) de la Provincia de Buenos Aires. No obstante, cuenta con una mayor densidad de población por Km² que otros. Lanús se divide en 6 localidades: Lanús este, Lanús Este, Remedios de Escalada, Gerli, Valentín Alsina y Monte Chingolo. Lanús Oeste es la cabecera del Partido, ocupa el 30% de la superficie total de Lanús (48,35 Km²). Remedios de Escalada constituye el 21%. Monte Chingolo, el 16%. Lanús Este, el 13%. Valentín Alsina, el 12% y Gerli, el 8%. Los barrios de Lanús se fueron conformando a través del tiempo a raíz de la subdivisión y venta de tierras. El municipio posee una considerable cantidad actividad industrial, comercial y de servicios.¹⁵

El barrio en particular, posee varios asentamientos informales y evidencia una fuerte segregación territorial. En los siguientes mapas podemos observar los barrios populares identificados en color celeste y los centros educativos en color naranja. Asimismo, se destacan las intervenciones de la Subsecretaría de Hábitat en Monte Chingolo en color azul.

Mapa de barrios populares relevados por el RENABAP¹⁶ en Monte Chingolo

Los barrios populares relevados son Vías Muertas, Villa de la Fe y Los Ceibos.



¹⁵ <http://www.lanus.gob.ar/>

¹⁶ Relevamiento Nacional de Barrios Populares.

Año: 2016, Tipo de fuente: Primaria.

Mapa de centros educativos relevados por el Ministerio de Educación en Monte Chingolo



Año: 2017, Tipo de fuente: Primaria.

Los concurrentes al NIDO pertenecen al barrio y se caracterizan por un bajo capital social, estar en situación de urgencia económica, inestabilidad laboral, acceso a espacios educativos devaluados, estigmatización, discriminación, entre otros. De hecho, la mayoría manifestó sufrir lo que Jacinto (2006) llamo “marginación ecológica”, mostrando un fuerte arraigo territorial combinado con pocas oportunidades de salir por fuera del barrio.

IX. Resultados obtenidos

En el presente apartado detallaremos los resultados obtenidos tanto en las entrevistas como en las encuestas, intentando aproximar algunas conclusiones hacia el final.

Respecto a los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a fines de noviembre de 2017, encontramos que de 14 entrevistados/as, 1 concurre al curso de programación, 3 al de inglés laboral y 9 al taller de peluquería. En cuanto al rango etario, los entrevistados/as que cursan las actividades de programación e inglés laboral son sub 25 mientras que quienes cursan el taller de peluquería están en el rango de 25 a 55 años de edad. De 14 entrevistados/as, 13 son mujeres y solo 1 aporta la totalidad del ingreso del hogar y 3 lo hacen pero en menor proporción que sus parejas. De 14 entrevistados/as, 11 viven en el barrio de Monte Chingolo, solo 1 vive fuera del municipio. De 14 entrevistados/as, 11 tienen de 1 a 5 hijos y 3 conviven con un familiar con discapacidad.

En lo que respecta al nivel educativo, de 14 entrevistados/as, 5 tienen secundario incompleto, 6 secundario completo, 1 terciario incompleto y universitario incompleto. 13 de 14 no estudian actualmente. De 14 entrevistados/as, todos creen que estudiar es importante y que influye en las posibilidades de conseguir un buen empleo. En lo que refiere a su situación laboral, de 14 entrevistados/as, 11 no trabajan y 3 lo hacen por su cuenta.

De 14 entrevistados/as, todos creen que han adquirido nuevos conocimientos y habilidades en su paso por NIDO, tienen una opinión positiva acerca de la utilidad de NIDO y las actividades y talleres y recomendarían NIDO y sus actividades a personas que estén buscando mejorar su situación laboral. 12 consideran que haber participado de los cursos y talleres va a influir en la posibilidad de mejorar su situación laboral, 7 resaltaron que los cursos y talleres sean gratuitos.

Acerca de la importancia del estudio y su relevancia en términos laborales, los testimonios resaltan las posibilidades con las que cuentan aquellos que tienen estudios al momento de conseguir un trabajo, incluso en términos de independencia económica. La concepción del estudio como puerta hacia la inserción laboral es una percepción compartida. Incluso, algunos participantes mencionaron la importancia del estudio para el desarrollo humano y como canal de inserción en la sociedad.

De los datos obtenidos, podemos aproximar que los entrevistados presentan trayectorias educativas y laborales homogéneas: la mayoría vive en el barrio desde su infancia, no concluyó el nivel secundario y/o abandonó sus estudios y sus experiencias laborales son esporádicas, inestables

y precarias. El nivel educativo promedio es secundario incompleto y completo y la situación laboral mayoritaria trabajadores/as es informales o desempleados/as. Sin embargo, es menester señalar que los niveles educativos declarados no son tan bajos como se esperaría del tipo de población a la que apunta el proyecto. Es decir, podemos pensar que NIDO es para los asistentes una herramienta para insertarse en un empleo en el corto plazo pero no de instrucción y formación. Además, la mayoría de los cursantes son residentes del barrio, se encuentran en la franja etaria de 20 a 55 años y son, en una gran proporción, mujeres. También, nos resultó interesante que de las entrevistas surgió el dato de que son varios los miembros de una misma familia que participan de distintas actividades de NIDO. Esto puede ser consecuencia de que la mayoría de quienes asisten a NIDO son mujeres que, al estar a cargo del cuidado de los niños o porque encuentran en NIDO posibilidades de capacitación para sus hijos a las que no podrían acceder de otro modo, concurren con los mismos a la institución.

En lo que a las encuestas refiere, se logró recolectar un número de 98 encuestas sobre un total de 177 participantes. Los porcentajes presentados a continuación se basan en la cantidad de personas que responden a cada pregunta, a menos que todos hayan respondido la pregunta en cuestión. A partir del procesamiento de las mismas, se obtuvieron los siguientes datos:

Edad promedio

Teniendo en cuenta que esta respuesta fue contestada por 95 de los 98 encuestados, se puede concluir que la edad promedio de las personas que participan de los talleres de NIDO es de 40 años.¹⁷ Aquí, podemos destacar que el promedio de edad está muy por encima de la franja etaria que suelen atender estos programas que tienen en los jóvenes a su población objetivo. Esto puede deberse a que la mayor proporción de la muestra, la componen quienes asisten a los talleres de cocina y peluquería: en su totalidad mujeres, mayores a la franja etaria de 18 a 25 años, con bajos niveles educativos y sin trabajo. Los talleres significan la posibilidad de desarrollar en sus casas un emprendimiento pequeño y rudimentario que les genere ingresos para colaborar en su economía familiar.

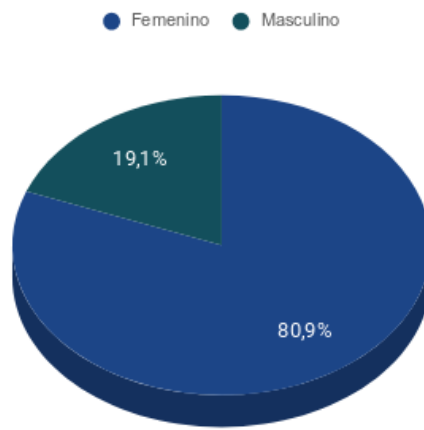
Género

De las 94 personas que contestaron la pregunta sobre género, se puede concluir que hay un porcentaje mucho mayor de mujeres participando de los talleres: 76 de género femenino y 18 de

¹⁷ 39,95 redondeado a 40.



género masculino. En lo que al género refiere, hemos podido observar que en los talleres de peluquería y cocina las participantes son en su totalidad mujeres, mientras que en el resto, si bien hay participación femenina, la cantidad de participantes hombres en relación a las mujeres es mucho mayor. Entendemos que es pernicioso ofertar a las mujeres posibilidades que se circunscriban únicamente a las ocupaciones vinculadas a quehaceres domésticos y de cuidado, lejos de ofrecerles nuevos campos en donde desarrollarse.



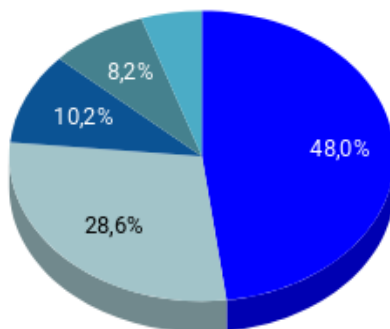
Nacionalidad

88 encuestados han respondido su nacionalidad: 86 son de nacionalidad argentina, 1 de nacionalidad italiana y 1 de nacionalidad uruguaya.

Estado Civil

Todos los encuestados han contestado su estado civil. 47 son solteros/as, 28 están casados/as, 10 en concubinato, 8 viudos/as, 5 divorciados/as.

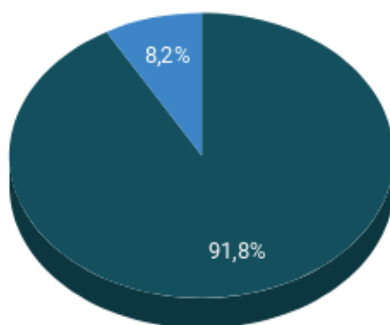
● Solteros/as ● Casados/as ● Concubinos/as ● Viudos/as
● Divorciado/as



Localización de la Vivienda

Las opciones presentadas en esta pregunta fueron barrio o villa/ asentamiento y se han registrado 97 respuestas. La gran mayoría, 89 encuestados, respondió que vive en un barrio, mientras que 8 viven en una villa/ asentamiento.

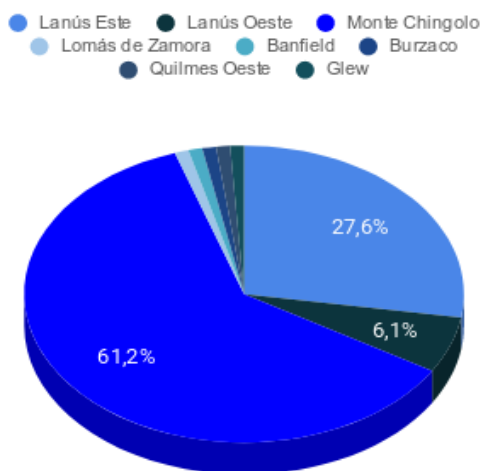
● Barrio ● Villa



Si bien el mayor porcentaje de los encuestados asegura vivir en barrio, de acuerdo a lo que pudimos observar, se debe contemplar que se trata de un barrio precario, que no tiene garantizado el acceso a servicios públicos básicos y donde se percibe una ausencia estatal de larga data.

Barrio

En cuanto al barrio donde residen, las opciones fueron: Lanús Este, Lanús Oeste, Monte Chingolo, Valentín Alsina, Gerli, Remedios de Escalada u otro. La distribución resultante es la siguiente:



Se observa que la mayoría vive en Monte Chingolo (61%), seguido de Lanús Este (28%) y con menor porcentaje Lanús Oeste. A su vez, 5 encuestados no viven dentro de los barrios que se han dado como opción y especificaron cuáles son sus barrios de procedencia: 1 vive en Lomas de Zamora, 1 en Quilmes Oeste, 1 en Banfield, 1 en Glew y 1 en Burzaco.

A partir de las charlas con participantes, hemos observado que para la mayoría de los que residen en el barrio, la implementación de NIDO significó la presencia del Estado en el territorio, remarcando que la mayoría de las oportunidades y alternativas dentro del municipio se concentran en Lanús Este. A su vez, sostenían que esto los limitaba debido a que concurrir a las instituciones u organismos de capacitación implicaba un gasto en transporte que no estaban en condiciones de afrontar. Nos parece muy significativa la referencia a la ausencia del Estado en sus distintos niveles de gobierno y a NIDO como un espacio que no solo genera oportunidades personales sino también transformaciones en las dinámicas y problemáticas barriales, tema que abordaremos en las conclusiones. Podemos aproximar entonces, que los habitantes de Monte Chingolo sufren una fuerte segregación territorial que está viéndose atenuada por la llegada del NIDO como representación de la presencia del Estado nacional en el barrio.

Años que vive en el mismo Barrio

97 encuestados han respondido a la pregunta acerca de si siempre vivió en el barrio Monte Chingolo: 62 de ellos han respondido que sí y 35 que no. En promedio, hace 28 años que viven en el mismo barrio. 21 encuestados sostuvieron no haber vivido siempre en el mismo barrio y especificaron su anterior lugar de residencia. A partir de las respuestas, se puede afirmar que 9

proviene de otras localidades de la provincia de Buenos Aires, 7 del interior y 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Habitantes del hogar

Frente a la pregunta sobre con quién viven, las respuestas fueron muy variadas: la mayoría vive con su esposo/a e hijos. Un gran porcentaje, los encuestados más jóvenes, viven con sus padres y hermanos. Por último, una minoría vive sólo/a.

Aporte en el hogar

Se les ha preguntado a los encuestados quienes aportan para el mantenimiento del hogar: la mayoría comparte gastos con su esposo/a y sus hijos si estos trabajan. Los que se encuentran desempleados sostienen que el aporte lo realiza su pareja o sus padres. Por último, los que viven solos, tienen su propio ingreso.

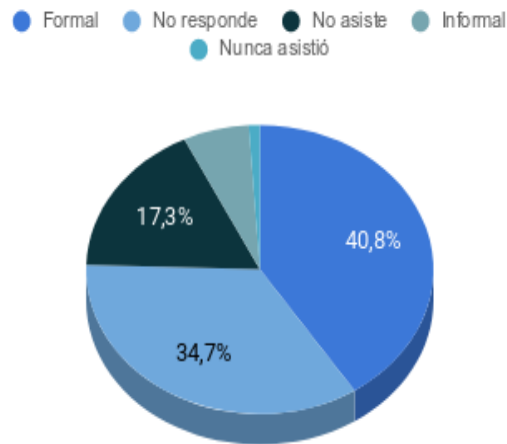
Porcentaje de aporte (si aporta)

Esta pregunta ha tenido pocas respuestas,¹⁸ tan sólo 44 de 98 encuestados, debido a que es una pregunta de mayor sensibilidad. De quienes respondieron, sólo 30 han respondido su aporte en porcentaje. Hay 12 personas que aportan el total de sus ingresos, es decir, 100%, 1 que aporta el 80%, 2 que aportan el 70%, 9 personas que aportan el 50%, 2 personas que aportan el 33,33% y otras cuyo porcentaje es mucho menor. Por otro lado, lo que respondieron con el monto exacto, permitieron calcular un aporte promedio de \$6000 mensuales a sus hogares.

Situación Escolar

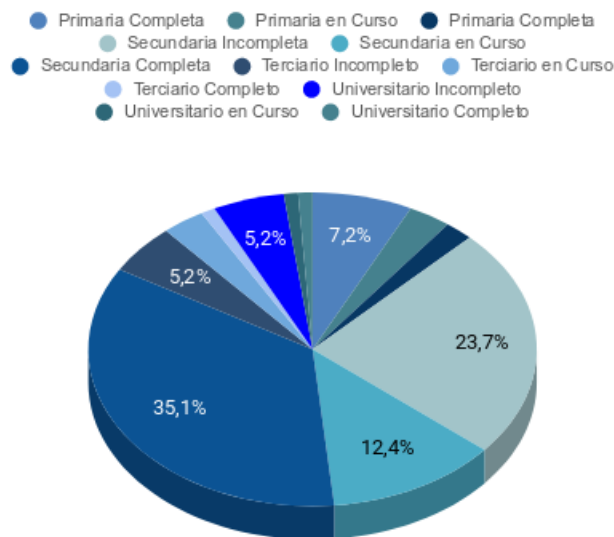
Sólo han respondido 64 personas, es decir, el 65% de los encuestados. Se pregunta si asiste a una institución educativa y las opciones brindadas fueron: formal, informal, no asiste a una institución educativa y nunca asistió a una institución educativa. 40 encuestados sostienen que asisten a una institución educativa formal, 17 que no asiste a una institución educativa, 6 que asisten a una institución informal, y 1 que nunca asistió.

¹⁸ Una limitación a nuestro análisis fue el grado de sub-reporte en preguntas que refieren al nivel de ingreso, porcentaje de aportes, condiciones de contratación, entre otras, debido a la sensibilidad de la información para los encuestados.



Máximo nivel educativo alcanzado

Esta pregunta ha logrado 99% de respuesta. 35%, cuentan como máximo nivel de estudios el secundario completo y un 13% en curso, que en los próximos años se espera que se incorporen al primer grupo.



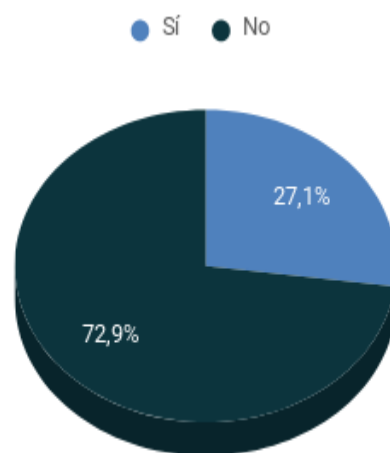
Estas respuestas, junto con las de situación escolar, podrían indicar errores de cobertura en la población objetivo, dado que un gran porcentaje de los encuestados sostiene tener el secundario completo y estar concurriendo a una institución educativa formal. Si contemplamos que la población beneficiaria supone estar por fuera de instituciones educativas así como tener bajos

niveles de instrucción y capacitación, parecería que NIDO está convocando a otro tipo de perfiles. Esto significa un problema en términos de asignación de recursos públicos, dado que los resultados que se buscan obtener podrían estar distorsionados por niveles más altos de instrucción, de posibilidades educativas o bien de interés y motivación de los participantes, dejando por fuera de la asistencia estatal a quienes están en condiciones más desventajosas.

El 94% de los encuestados sostiene que es muy importante asistir a la escuela. A su vez, un 92% considera que la educación aporta herramientas para el futuro laboral. Estos últimos son datos muy alentadores para el programa, teniendo en cuenta que las personas que participan en él reconocen la importancia de capacitarse y educarse para un futuro laboral. Aquí, podríamos conectar con nuestro argumento precedente relativo a la necesidad de tener en cuenta estas variables al momento de analizar los resultados.

Situación Laboral

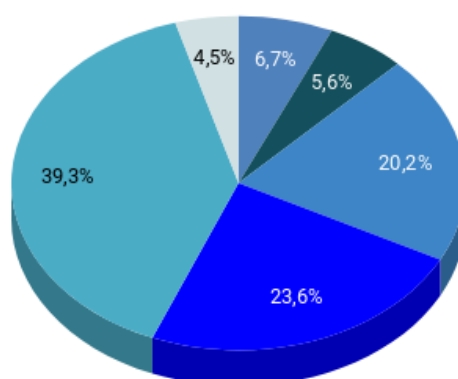
En cuanto a si el encuestado trabaja actualmente, 95 encuestados han respondido. 26 han respondido que sí y 70 han respondido que no. De los que trabajan, la mayoría han conseguido empleo en menos de un mes, entre 3 y 6 meses, y entre 6 y 1 año. Es decir, son empleos recientes.



Estos resultados podrían ser un indicador de que las personas, al encontrarse desempleadas, buscan capacitarse para incorporar más conocimientos y habilidades que les signifiquen mayores oportunidades de conseguir un empleo. 89 encuestados han respondido sobre su forma de contratación: 18 son empleados en relación de dependencia, 6 son empleados por otra persona u organización y poseen un emprendimiento propio, 5 declaran tener su emprendimiento propio, 21

encuestados afirman estar buscando trabajo, 35 que no trabajan y 4 que no trabajan y que no están buscando. La mayoría de quienes respondieron no trabaja.

● Empleados para otra persona u organización + emprendimiento propio
 ● Emprendimiento propio ● Empleados en relación de dependencia, para otra perso...
 ● Buscando trabajo ● No trabajan ● No trabajan y no buscan



Ingreso

La mayoría de los encuestados recibe un ingreso mensual. Luego, en menor medida, diario y esporádico. No todos reciben su ingreso exclusivamente de su trabajo, sino que también poseen otros ingresos o bien, no trabajan pero tienen otros ingresos, a saber: Jubilaciones, Pensiones, AUH, Plan de Estudio, Argentina Trabaja, Alquileres, entre otros. Sobre el ingreso promedio, han respondido solo 35, es decir, sólo un 36% de los encuestados. El ingreso promedio, con los datos obtenidos, este es de \$10.600.¹⁹

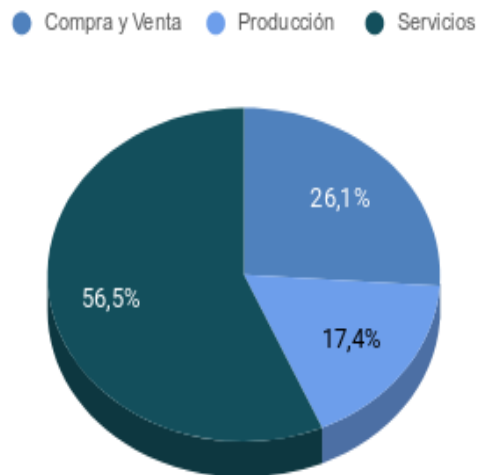
A aquellos que respondieron que están empleados, se les ha preguntado si le gusta su trabajo: 16 encuestados afirman que su trabajo les gusta, mientras que 7 sostienen que no y 6 que no saben. Por el otro lado, a aquellos que respondieron que no están empleados, se les preguntó si les gustaría trabajar. 45 han respondido que sí, mientras que 8 responden que no les gustaría trabajar- muchos de ellos jubilados- y 1 que no sabe. Aquí tenemos dos observaciones: en primera instancia la motivación que aducen la mayoría de los participantes, siendo esta una variable de control a considerar en futuras evaluaciones y, en segundo lugar, el hecho de que asistan jubilados a los

¹⁹ Es importante tener en cuenta que hubo una observación que era 9 veces más alta que el promedio, lo que seguramente aumentó el promedio cuando el mismo debería ser más bajo.

cursos, lo que nos lleva a plantear nuevamente los problemas de desplazamiento en la captación de su población declarada.

Emprendedurismo

A esta pregunta han respondido 23 encuestados, mientras que en la pregunta general de la situación laboral sólo 5 sostienen tener un emprendimiento propio y 6 afirman ser empleados pero también emprendedor. La diferencia observada puede deberse a una comprensión errónea de la pregunta. De los 23 que respondieron, 6 encuestados ubican a su emprendimiento en compra y venta, 4 en producción y 13 en servicios.



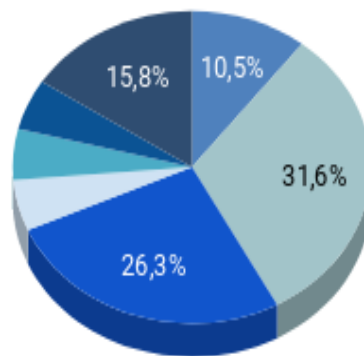
En cuanto a cuánta parte del ingreso de la familia corresponde al emprendimiento, se han obtenido 18 respuestas. 3 determinan que todo el ingreso de la familia proviene del emprendimiento, 5 sostienen que gran parte de su ingreso y 5 que representa sólo una pequeña parte. Por último, 5 emprendimientos no generan ingresos aún. Respecto de si podrían vivir sólo con el ingreso obtenido del emprendimiento, la mayoría responde que no.

Facturación del emprendimiento

Se han obtenido 19 respuestas. Los ingresos varían en los siguientes rangos:

- Menos de \$1000: 2
- \$1000 a \$5000: 6
- 5001 a \$10000: 5
- \$10001 a \$20000: 1

- \$20001 a \$30000: 1
- \$30001 a \$50000: 1
- No sé: 3
- Fluctuante: -

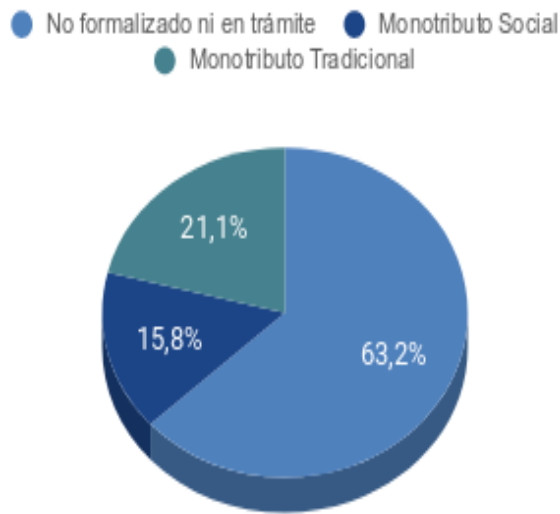


Antigüedad

A esta pregunta, respondieron 16 encuestados. En 4 casos, la antigüedad es de menos de 6 meses, en 4 casos más es de 6 meses a 2 años y también encontramos 4 casos de más de 5 años. Luego, hay 2 emprendimientos cuya antigüedad es de 0 a 6 meses y 2 de 2 a 5 años.

Formalización

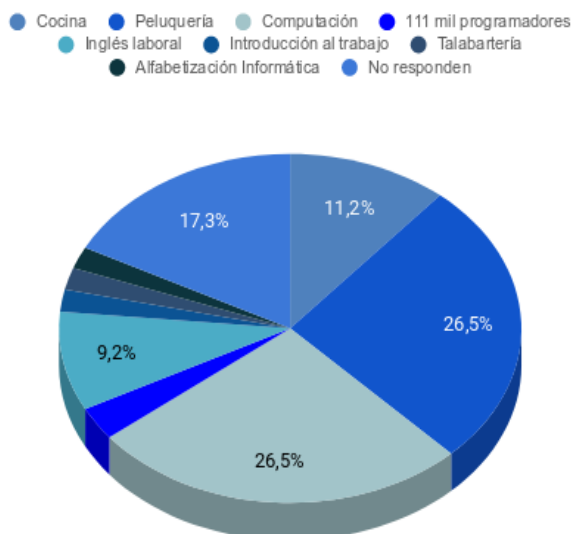
Esta pregunta también tuvo un bajo nivel de respuesta, solo respondieron 19 encuestados. 12 encuestados declaran no estar formalizados ni en trámite de estarlo, 3 que poseen monotributo social y 4 monotributo tradicional.



Las siguientes respuestas se vinculan a la participación en NIDO:

Participación en Taller

Los cursos más elegidos fueron computación, peluquería y cocina. Luego, un 17% no respondió a qué taller pertenece. De acuerdo a lo que se observó *in situ*, la proporción de participantes en los talleres orientados a proveer una salida laboral rápida- peluquería y cocina- era mayor que en los restantes, a pesar de que conocimientos en computación e inglés son muy demandados por el mercado de trabajo.





60 encuestados participa de los talleres hace menos de 1 mes, es decir, un 61% de los encuestados. Luego un 17% entre 3 y 6 meses y sólo hubo 1 observación para entre 6 meses y 1 año y para hace más de 1 año. Esto nos permite pensar que varios de los encuestados ya cursaron en NIDO previamente y están perfeccionándose en los mismos cursos o bien realizando cursos nuevos.

La mayoría no participa de otras actividades de NIDO, sólo 14 de 74 encuestados. Entre los cursos y talleres complementarios, se encuentran los que ya nombrados y el taller de mujeres.

Por último, se les pregunta si los cursos y talleres se relacionan con su trabajo o profesión, frente a lo que de 33 respuestas, 20 han respondido que no y 13 respondieron que sí. Esto podría ser un problema vinculado a la disociación de la oferta programática con las necesidades del barrio y del mercado de trabajo local.

X. Conclusiones y próximos pasos en políticas de capacitación para el empleo

Con miras a construir puentes a la empleabilidad y lograr la sustentabilidad de la misma a largo plazo, los programas de capacitación laboral deben acompañar a los jóvenes en la construcción de una estrategia para insertarse en el mundo laboral, dotándolos de capacidades y habilidades de gestión y competencias básicas y transversales para reducir los niveles de incertidumbre y miedo. Ahora bien, repasando la bibliografía en la materia, cabe preguntarnos: ¿Pueden estos programas incidir en la inserción frente a condicionamientos estructurales tan fuertes? La respuesta, a nuestro juicio, es no. Estos programas son insuficientes si no se los complementa con políticas que influyan sobre las condiciones macro, que incidan en la generación de puestos de trabajo protegido, donde los trabajadores tengan acceso a contratos que garanticen todas los derechos en términos de protección social y libertad sindical. Además, el acceso a un empleo no resulta directamente en una salida de la pobreza, lo que vuelve acuciante trabajar en un conjunto de políticas públicas orientadas a ese fin.

A simple vista, parecería acertado que NIDO tiene impactos positivos en términos de políticas urbanas en barrios vulnerables donde la ausencia del Estado es la regla. Así, la implementación de políticas de vivienda y hábitat logran mejoras ostensibles en la calidad de vida de los habitantes de estos territorios. Ahora bien, en lo que refiere a efectos sobre la empleabilidad, no es tan claro que NIDO vaya a conseguir las metas que se propone. Repasemos en la literatura a que podría deberse dicho fracaso:

Una de las principales limitaciones que enfrentan los programas de capacitación para el empleo es que no existe una política pública ni un sistema de formación nacional, sino programas desconectados. A su vez, se evidencia una discontinuidad de los mismos en el tiempo, lo que tiene consecuencias perniciosas en la acumulación de sus efectos. (Abdala, 2009). Si bien es cierto que NIDO forma parte de un conjunto de políticas de mayor alcance, estas se reducen a la articulación de programas al interior del mismo ministerio y no a un abordaje interministerial e interjurisdiccional.²⁰ Además, estos programas corren el riesgo de la “sobreoferta”, es decir, de saturar al mercado en épocas recesivas y provocar la contracción de la demanda. A veces, esta es una estrategia para introducir mayor competencia en los mercados de proveedores de capacitación y generar mayor eficiencia en los mismos.

²⁰ Se trabaja desde el ministerio en la articulación con otras áreas y proyectos pero no necesariamente con aquellos que se enfocan en temáticas macro de generación de empleo.

Otro aspecto negativo es que suelen brindar una oferta programática de baja calidad formativa lo cual termina generando resultados pobres en cuanto a los conocimientos y habilidades que se le brindan a los beneficiarios para enfrentar al mercado, más si el proyecto no cuenta con instancias de articulación con empleadores que faciliten su inserción. La capacitación brindada y las iniciativas público- privadas para la realización de prácticas laborales, que no se mantienen pasados los dos años, requieren gestionar vínculos antes, durante y después y, por lo tanto, un trabajo interjurisdiccional e interinstitucional que actualmente no se está realizando. Otra deficiencia es que los proyectos se centran en la inserción al primer empleo y la capacitación para ello y no en la capacitación a lo largo de la vida.

Para terminar, estas instituciones no se limitan al ingreso o mejora laboral, sino que se definen como espacios inclusivos en términos de construcción de la identidad y el proyecto personal. Muchas veces, este no es un objetivo manifiesto de la intervención y por lo tanto, no se considera al momento de evaluar la misma. Es necesario afinar esta instancia a fin de reconocer impactos positivos en este orden a fin de potenciarlos.

Es importante contemplar que muchos de los programas toman diseños implementados en otros países y los bajan a un barrio sin contemplar las particularidades y necesidades puntuales del territorio. Esto induce a un error de diagnóstico que no puede más que derivar en respuestas inefectivas y un malgasto de los recursos públicos. Para lograr la inserción laboral de personas que viven en el barrio y ven limitadas sus posibilidades de salir del mismo, es necesario trabajar en la definición de las necesidades de la comunidad y las características generales de su población, a fin de lograr aunar la oferta y la demanda de trabajo. Esto implica, además, que las posibilidades puedan verse circunscritas a empleos informales y precarios.

Es aquí donde la evaluación viene a retroalimentar estas intervenciones, echando luz sobre los resultados de las mismas. La evaluación sirve para conocer el entorno donde se interviene y hacer un abordaje multidimensional y sistémico. Es fundamental, en primer lugar, para saber si el programa alcanza a la población beneficiaria potencial o se están dando casos de desplazamientos a grupos fronterizos. (Abdala, 2009). Esto se puede dar, por ejemplo, en el caso de la selección jóvenes que estén motivados y predispuestos a aprender con fines de conseguir un empleo, por lo cual se espera que finalicen la cursada o bien, realicen una pasantía para poder acreditar experiencia laboral. (Jacinto y Gallart, 1998). En segundo lugar, la evaluación permite saber si se ha tenido impacto sobre la inserción laboral de los participantes. En tercer lugar, brinda información relativa a

la satisfacción de los beneficiarios del programa, dato no menor si se busca potenciar la intervención. Finalmente, aproxima el impacto real sobre la empleabilidad y el nivel de ingresos de la población objetivo, entre otros. A su vez, consideramos pertinente evaluar las siguientes dimensiones: planificación y organización del programa, recursos (humanos y personal docente, de gestión y administrativos, materiales: instalaciones, infraestructura, etc.), oferta programática, plan de estudios, organización de la enseñanza, proceso formativo y por último, resultados indirectos o no buscados. (Eisman y de Luna, 2008).

En este sentido, es importante implementar pautas de evaluación que no se basen estrictamente en criterios de productividad y eficiencia económica, sino dilucidar en qué medida mejoran las condiciones de vida. (Gochicoa, 2017). De lo contrario, perderíamos de vista un montón de impactos que, aunque no directamente buscados, marca positivamente la vida de los participantes.

Los programas deben partir de un análisis de las posibilidades del mercado y no de las capacidades que tiene el Estado para implementar un programa. Deben trabajar en la articulación entre oferta y demanda de trabajo. Deben analizar la pertinencia y la calidad de la formación, utilizar información del mercado laboral en la fase de diagnóstico- atendiendo a la demanda de los recursos humanos y roles ocupacionales valorizados y destacados por el mercado laboral-, establecer vínculos con empleadores, seleccionar cuidadosamente a los proveedores, focalizar los programas en aquellos individuos que más capitalizan los beneficios dentro de segmentos sociales más necesitados, es decir, seleccionar candidatos motivados e interesados, trabajar en la certificación y aumentar el apoyo posterior a la finalización del programa.

Es relevante la planificación previa, establecer objetivos coherentes con los fondos que se disponen y diseñar una evaluación para analizar los retornos de la inversión en estos programas que retroalimente al ciclo vital del mismo. También, se debe aprender de otras experiencias exitosas pero no traspasarlas sin las adecuaciones pertinentes. Para terminar, considerar estos programas en el marco de políticas públicas de más amplio alcance es, a nuestro juicio, la única manera de generar impactos en términos de calidad y sostenibles en el tiempo. (The World Bank, 2015).

XI. Bibliografía y referencias

- Abdala, E. (2004). Formación y empleabilidad de jóvenes en América Latina. *M. Molpeceres Pastor. Identidades y formación para el trabajo en los márgenes del sistema educativo*, 27-29.
- Abdala, E. (2009). La evaluación de los programas de capacitación laboral para jóvenes en Sudamérica. *Papeles de población*, 15(59), 11-82.
- Alessandro, M. (2016). *La economía política de la capacidad estadística: Una revisión de la literatura*. Inter-American Development Bank.
- Alzuá, M. L., & Brassiolo, P. (2006). *The impact of training policies in Argentina: an evaluation of Proyecto Joven*. Inter-American Development Bank.
- Alzuá, M. L., Cruces, G., & Erazo, C. L. (2013). Youth training programs beyond employment. Evidence from a randomized controlled trial. *La Plata, Buenos Aires: CEDLAS.(Mimeo).*
- Bracho, T. (2010). Políticas basadas en evidencia. La política pública como acción informada y objeto de investigación. *Merino, Mauricio, et al. Problemas, Decisiones y Soluciones. Enfoques de Política Pública. México. CIDE-EFE.*
- Brown, A. J., & Koettl, J. (2012). *Active Labor Market Programs: How, Why, When, and To What Extent are they Effective?* (No. 17053). The World Bank.
- CAF. (2014). Capacitación para el trabajo y su impacto en la participación laboral. CAF. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/612>
- Castro-Fernandez, R., Clerf, C., & Wodon, Q. (2001). Government Programs for the Insertion of Youth and Women in Chile's Labor Market: A Discussion.
- CEPAL y OIT. (2017). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: la transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral.
- Cho, Y., & Honorati, M. (2014). Entrepreneurship programs in developing countries: A meta regression analysis. *Labour Economics*, 28, 110-130.
- Eisman, L. B., y de Luna, E. B. (2008). Evaluación de un programa de formación ocupacional para la inserción laboral. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (1), 157-190.
- Feinstein, O., Ligerio Lasa, J. A., Rein, M., Schon, D., Majone, G., Weiss, C. H., ... Picciotto, R. (2017). La evaluación de políticas. Fundamentos conceptuales y analíticos. Buenos Aires: CAF. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1008>

- Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., & Rawlings, L. B. (2017). *La evaluación de impacto en la práctica*. World Bank Publications.
- Gochicoa, E. P. (2017). De regreso a lo básico: estrategias de formación para el trabajo. *Revista Interamericana de Educación de Adultos Año 39• número 2• julio-diciembre 2017*, 39(2), 83.
- González Rozada, M. (2012). Evaluación de Impacto del Programa Entrenamiento para el Empleo en Honduras.
- Head, B. W., & Alford, J. (2015). Wicked problems: Implications for public policy and management. *Administration & Society*, 47(6), 711-739.
- Ibararán, P. & Shady, D. R. (2008). Evaluating the Impact of Job Training Programs in Latin America: Evidence from IDB funded operations.
- Jacinto, C. (2006). Estrategias sistémicas y subjetivas de transición laboral de los jóvenes en Argentina. El papel de los dispositivos de formación para el empleo. *Revista de Educación*, 341, 57-79.
- Jacinto, C y Millenaar, V. (2009). Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo. *Última década*, 17(30), 67-92.
- Jacinto, C., & Gallart, M. A. (1997). La evaluación de programas de capacitación de jóvenes desfavorecidos. *Informe de consultoría realizado para el Instituto Internacional de Planeamiento Educativo, IIP/UNESCO. CENEP, Buenos Aires, November*.
- Jacinto, C., & Millenaar, V. (2012). Los nuevos saberes para la inserción laboral: formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(52), 141-166.
- Martínez-Virto, L. (2017). Programas de Servicios Sociales para la inclusión social a través del empleo: ante el reto de la transversalidad, la multidimensionalidad y la creación de oportunidades laborales.
- Millenaar, V. (2012). *Incidencias de la capacitación para el trabajo en las trayectorias laborales de mujeres jóvenes de bajos recursos* (Tesis de maestría en Ciencias Sociales, UNGS-IDES).
- Millenaar, V. (2014). Trayectorias de inserción laboral de mujeres jóvenes pobres: el lugar de los programas de Formación Profesional y sus abordajes de género. *Trabajo y sociedad*, (22), 325-339.



- Subsecretaría de Vivienda y Hábitat. (2016). Programa Integral de Hábitat y Subsidio a la Vivienda. Marco de Gestión Ambiental y Social. Buenos Aires, Subsecretaría de Vivienda y Hábitat.
- Mitnik, F. (1997). Proyecto Joven: la capacitación laboral como herramienta de equidad social. *Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional, Boletín OIT CINTERFOR*, 139-140.
- Moynihan, D.P. (2015). Using Evidence to Make Decisions: The Experience of US Performance Management Initiatives. Commissioned paper for the Committee on the Use of Economic Evidence to Inform Investments in Children, Youth, and Families.
- Torrecilla, F. J. M., & Carrasco, M. R. (2011). ¿La escuela o la cuna? Evidencias sobre su aportación al rendimiento de los estudiantes de América Latina. Estudio multinivel sobre la estimación de los efectos escolares. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 15(3), 27-50.
- Nath, C.; Newman, K.; Capillo, A.; Famurewa, A.; Siyanbola, W. What is the evidence on evidence-informed policy making? Lessons from the International Conference on Evidence-Informed Policy Making. International Network for the Availability of Scientific Publications (INASP), Oxford, UK (2013) 18 pp.
- Ñopo, H., Robles, M., & Saavedra, J. (2002). Una medición del impacto del Programa de capacitación Laboral Juvenil PROjoven.
- Otero, A. E. (2015). La otra cara. Políticas públicas, inclusión laboral y jóvenes urbanos de sectores populares en un movimiento social. *RECERCA, Revista de Pensament analisi*, Nº. 16.
- Ökten, Ç. (2015). Female entrepreneurship in Turkey: patterns, characteristics and trends. International Bank for Reconstruction and Development.
- Peña, M. C. (2014). Parques Biblioteca como Estructuradores del Espacio Público de la Ciudad Colombiana bajo los Conceptos del Desarrollo Sostenible. *MÓDULO ARQUITECTURA CUC*, 13(1), 129-145.
- Raciti, P., Vivaldi, P., & Giuliano, G. (2016). Políticas De Lucha Contra La Pobreza E Inclusión Laboral. Análisis De Experiencias Latinoamericanas En La Evaluación De Las Competencias Transversales (Poverty Alleviation Policies and Labour Inclusion. Analysis of Latin American Experiences in the Evaluation of Transversal Skills).

- Restrepo, N. M. (2014). Urbanismo social en Medellín: una aproximación a partir de la utilización estratégica de los derechos. *Estudios políticos*, (45), 205.
- Rodríguez Bravo, A. E., De Juanas Oliva, Á., & González Olivares, Á. L. (2016). Atribuciones de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social sobre los beneficios del estudio y la inserción laboral. *revista española de pedagogía*, 109-126.
- Romero, C. (2008). *Hacer de una escuela, una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar*. Aique.
- Salvia, A., & Tuñón, I. (2006). Jóvenes excluidos y políticas fallidas de inserción laboral e inclusión social. *Revista Acceso Directo*, 1, 89-115.
- Santamaría, M. L. S., & López, M. A. D. (2005). Bases metodológicas para la evaluación de proyectos de inserción social y laboral. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, (60), 110-137.
- Secretaría de Vivienda y Hábitat. (2017). Guía para la construcción y gestión de un NIDO. Buenos Aires, Secretaría de Vivienda y Hábitat.
- Serravalle Galán, C.C. (2016) El gobierno local: por políticas públicas y monitoreo. En Manual de gestión municipal compilado por Eduardo Arraiza. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Konrad Adenauer Stiftung,
- Subsecretaría de Hábitat e Inclusión. (2016). De la villa al barrio. (2012-2015). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Económico, Subsecretaría de Hábitat e Inclusión.
- Sutcliffe, S. y Court, J. (2005). *Evidence-Based Policymaking: What is it? How does it work? What relevance for developing countries?* (No. Folleto 1427.).
- The World Bank. (2015). *Labor Market Impacts and Effectiveness of Skills Development Programs in 5 States in India: Assam, Andhra Pradesh, Madhya Pradesh, Odisha and Rajasthan*. Report N° 94682- IN.
- Vázquez González, S., & Sarasola Sánchez Serrano, J. L. (2011). Vulnerabilidad, exclusión e inserción al empleo de los/las jóvenes del centro de Tamaulipas (México). *Portularia*, 11(2).

XII. Anexo: Entrevistas y encuestas

Entrevista

Presentación:

Encuestador: Mi nombre es Victoria Di Baggio Vega y estoy desarrollando un proyecto de investigación en el marco de mi tesis de maestría en Políticas Públicas en la Universidad Torcuato Di Tella.

Propósito de la investigación: El proyecto tiene como objetivo proponer una metodología de evaluación a fin de identificar los efectos de las intervenciones de NIDO en la empleabilidad de las personas que participan de las actividades brindadas.

La tesis se realiza en el marco de los esfuerzos conjuntos de la Universidad Torcuato Di Tella, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, de quien depende el proyecto antes mencionado y del municipio de Lanús, donde está ubicado el NIDO.

Modalidad de la entrevista: La entrevista se realiza bajo la garantía de confidencialidad y anonimato en el uso de la información suministrada.

Desarrollo:

Datos personales del entrevistado

1. Edad
2. Género
3. Nacionalidad
4. Estado Civil
5. ¿Dónde vive?
6. Barrio donde vive
7. Describí un día desde que te levantas hasta que te acostas.

Nivel educativo y situación laboral del entrevistado previo a la intervención

8. ¿Estudias actualmente?
9. En caso de que el entrevistado haya abandonado la escuela, ¿Por qué dejaste de estudiar?
¿Tenes expectativas de volver?
10. ¿Cuál es tu máximo nivel educativo?
11. ¿Tenes intenciones de continuar estudiando?
12. ¿Crees que estudiar es importante? ¿Por qué?
13. ¿Crees que el estudio influye en las posibilidades de conseguir un buen empleo? ¿Por qué?
14. ¿Trabajas? ¿Cuál es tu trabajo?
15. En caso de que el entrevistado no trabaje, ¿Por qué no estás trabajando? ¿Estás buscando activamente trabajo?
16. ¿Cómo estás contratado?
17. ¿Te gusta tu trabajo? ¿Por qué?
18. ¿Estás interesado en cambiar de trabajo? ¿Por qué?

Información del encuestado posterior a la intervención

19. ¿Por qué te acercaste a NIDO?
20. ¿Qué características de NIDO destacarías?
21. ¿Te parecen útiles las actividades y talleres? ¿Por qué?
22. ¿Adquiriste nuevos conocimientos y habilidades? En caso de responder sí, ¿Cuáles? ¿Los aplicaste en la práctica?
23. ¿Consideras que tu participación en las actividades y talleres va a influir en tus posibilidades de mejorar tu situación laboral? ¿Por qué?
24. ¿Recomendarías las actividades y talleres a alguien que esté buscando trabajo?
25. ¿Participas de otras actividades/talleres que ofrece NIDO? En caso de haber respondido sí:
¿Las actividades/talleres se relacionan con tu trabajo o profesión?
26. ¿Qué significa para vos haber participado de las actividades/ talleres?
27. ¿Qué cambios le harías a las actividades y talleres propuestos?
28. ¿NIDO te ayudo con otras problemáticas de tu vida personal? En caso de responder sí,
¿Cuáles?

Cierre:

Agradezco su tiempo en responder a estas preguntas, la información será de mucha utilidad y relevancia para el desarrollo de la investigación. Reitero que la información brindada será utilizada garantizando los criterios de confidencialidad y anonimato.

Encuesta

Presentación:

Encuestador: Mi nombre es Victoria Di Baggio Vega y estoy desarrollando un proyecto de investigación en el marco de mi tesis de maestría en Políticas Públicas en la Universidad Torcuato Di Tella.

Propósito de la investigación: El proyecto tiene como objetivo proponer una metodología de evaluación a fin de identificar los efectos de las intervenciones de NIDO en la empleabilidad de las personas que participan de las actividades brindadas.

La tesis se realiza en el marco de los esfuerzos conjuntos de la Universidad Torcuato Di Tella, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, de quien depende el proyecto antes mencionado y del municipio de Lanús, donde está ubicado el NIDO.

Modalidad de la encuesta: La encuesta se realiza bajo la garantía de confidencialidad y anonimato en el uso de la información suministrada.

Desarrollo:

Marque con una **X** la opción que corresponda.

Datos personales	
1. Edad	
2. Género	
3. Nacionalidad	
4. Estado Civil	Soltero/a Casado/a Divorciado/a Viudo/a

	Concubino/a
5. ¿Dónde vive?	Barrio Villa Asentamiento Otro Especifique:
6. Barrio donde vive	Lanús Este Lanús Oeste Monte Chingolo Valentín Alsina Gerli Remedios de Escalada Otro Especifique:
7. ¿Vivió siempre aquí?	Si No
8. Tiempo que lleva viviendo en el barrio (en días, meses y/o años)	
9. En caso de haber respondido que no vivió siempre en el barrio, indique lugar de procedencia	
10. ¿Con quién vive?	
11. ¿Quiénes aportan para el mantenimiento del hogar?	
12. En caso de aportar, ¿Qué porcentaje del ingreso total del hogar representa su aporte?	
Nivel de instrucción	
13. Situación escolar	Asiste a una institución educativa: Formal Informal No asiste a una institución educativa Nunca asistió a una institución educativa
14. En Caso de asistir a una institución educativa, ¿Cuál es su máximo nivel educativo alcanzado?	Primaria incompleta Primaria en curso Primaria completa Secundaria incompleta Secundaria en curso Secundaria completa Terciario incompleto Terciario en curso Terciario completo Universitario incompleto Universitario en curso Universitario completo
15. ¿Qué tan importante es para usted asistir a la escuela?	Nada importante Poco importante Muy importante

	Ninguna de las anteriores
16. ¿Considera que la educación aporta herramientas para el futuro laboral?	Si No No se
Situación laboral	
17. ¿Trabaja actualmente?	Si No
18. ¿Ha conseguido trabajo recientemente?	Si No
19. En caso de haber respondido que consiguió trabajo recientemente, ¿Hace cuánto?	Menos de un mes Entre 3 y 6 meses Entre 6 meses y 1 año Más de un año
20. ¿Cuál es su situación laboral?	Empleado (en situación de dependencia, para otra persona u organización) Empleado (para otra persona u otra organización) + emprendimiento propio No trabajo Estoy buscando trabajo No trabajo y no estoy buscando trabajo Emprendimiento propio
21. ¿Qué tipo de ingreso recibe?	Mensual Diario Esporádico
22. ¿Cuál es su ingreso promedio? (en números)	
23. ¿Su ingreso proviene en su totalidad de tu trabajo?	Si No Especifique de donde proviene:
24. En caso de haber respondido que está empleado, ¿Le gusta su trabajo?	Si No No se
25. En caso de haber respondido que no está empleado, ¿Le gustaría trabajar?	Si No No se
Emprendedurismo (Sólo completar en caso de haber respondido que posee un emprendimiento propio).	
26. En caso de poseer un emprendimiento propio, ¿En cuál de los siguientes rubros lo ubicaría?	Compra y venta Producción Servicios
27. ¿Cuánto del ingreso de la familia corresponde al emprendimiento?	Todo Gran parte Una pequeña parte No genera ingresos aún
28. ¿Podrían vivir sólo del ingreso que genera el emprendimiento?	Si No
29. ¿Cuánto es la facturación del	Menos de \$1.000

emprendimiento en el último mes?	\$1.000 a \$5.000 \$5.001 a \$10.000 \$10.001 a \$ 20.000 \$20.001 a \$30.000 \$30.001 a \$50.000 No se Fluctuante
30. ¿Qué antigüedad tiene el emprendimiento?	Menos de 6 meses 0 a 6 meses 6 meses a 2 años 2 a 5 años Más de 5 años
31. ¿Está formalizado?	No estoy formalizado ni en trámite de estarlo Tengo Monotributo Social Monotributo Social en trámite Tengo Monotributo Tradicional
NIDO	
32. ¿En qué taller/es de NIDO participa? (marque todas las opciones que correspondan)	Cocina Peluquería Computación Taller de montaje de obra, lenguaje digital y teatral 111 mil programadores Inglés laboral Introducción al trabajo Talabartería Alfabetización informática Otro Especifique cual:
33. ¿Hace cuánto tiempo participa del taller/es?	Menos de 1 mes Entre 3 y 6 meses Entre 6 meses y 1 año Hace más de 1 año
34. ¿Participa de otras actividades que ofrece NIDO?	Si Especifique cuales: No
35. En caso de haber respondido si, ¿Las actividades/talleres se relacionan con su trabajo o profesión?	Si No

Cierre:

Agradezco su tiempo en responder a estas preguntas, la información será de mucha utilidad y relevancia para el desarrollo de la investigación. Reitero que la información brindada será utilizada garantizando los criterios de confidencialidad y anonimato.